

SUSCRIPCION

Barcelona, un mes 2 Ptas.
Fuera, trimestre 750
Portugal, " " 850
América, " " 850
Demás países. 25

LA VANGUARDIA

OFICINAS: Calle Pelayo, 28.-Teléfono 899 A.

Dirección telefónica
VANGUARDIA-BARCELONA

Anuncios, esquelas, remitidos
y reclamos
a precios según tarifa

No se devuelven los originales

Barcelonesas

Error lamentable

Tengo por principio, en los juicios que me merecen las manifestaciones artísticas, suplir los conceptos desfavorables, por el silencio; lo cual, si bien puede parecer cobardía, no deja de ser siempre prueba de respeto a las personalidades sujetas a la crítica. Pero en el caso presente, me es imposible seguir esa norma de conducta, no tan sólo para acceder a instancias que han llegado a mí, desde los diversos sectores de la opinión, sino, además, y principalmente, por mandato imperativo de mi conciencia de barcelonés y de artista. Y he de hablar.

Pero hablaré declarando, ante todo, que cuanto estampe mi pluma no ha de referirse a personalismos de baja estofa; antes al contrario, reconociendo en los actos de quienes son motivo de mis censuras, la mayor buena fe y toda clase de merecimientos. Ya habrá comprendido el lector avisado que voy a decir algo acerca del proyecto titulado *Taber mons barcinensis*, o sea «visión de lo que podría ser la Barcelona antigua»; es decir, cuando fuese completamente moderna.

El malogrado maestro Gaudí, al comenzar los derribos de la Reforma inició una violenta campaña contra «*Algunos contrastes inconscientes o sin escrúpulos que hacían desaparecer las preciosidades arqueológicas y artísticas que se van encontrando debajo la piqueta demolidora*». Y así en una conversación con un periodista, que publicó éste en 12 de noviembre de 1908, se lamentaba de que se derribasen casas antiguas a las que atribuía mérito singular; por más que su precario estado no permitía una conservación, sino una reconstrucción. Y decía a su interlocutor: «*Es de un interés tan grande para la Barcelona del porvenir el conservar los monumentos dignos de nuestro glorioso pasado y que atestiguan y afirman nuestra personalidad histórica en todos los ramos del saber humano, como el embellecer con nuevas construcciones y nuevas vías, esta ciudad que nace con la Reforma. En Bruselas, Lisboa y todas las ciudades del mundo que se han metamorfoseado para dejar paso a las construcciones modernas se ha guardado también y reconstruido, todo aquello que formaba su personalidad histórica y artística y ahora veréis embellecidos aquellos recuerdos arquitectónicos, los cuales son el encanto de turistas y viajeros y el orgullo de aquellas ciudades que han sabido amar la belleza antigua y la moderna*». He subrayado la frase, por la gran autoridad de su autor, y porque estoy de acuerdo con ella.

También lo estaba en aquella época mi distinguido compañero señor Rubió al secundar, con mucha más viveza de lenguaje, la campaña a que antes me referí, y arremetía, en un famoso artículo del mismo mes y año (que por cierto sorprendía mucho por ostentar él, entonces, el cargo de concejal), contra los ejecutores del contrato firmado por el Ayuntamiento (entre los que tengo el honor de contar, pues contribuí a que se conservaran muchos fragmentos arqueológicos, ya que estructura completa no se halló ninguna), a los que calificaba de traperos y otras lindezas por el estilo. «*La obra de la Reforma se desarrolla pues—decía el señor Rubió—, poniendo un trozo de la ciudad a merced de un contratista, cuya misión es destruir, y lo hace maravillosamente. Frente de él nada es santo, nada es sagrado, no valen dilaciones ni esperas, nada tiene tanta importancia como la velocidad, y ésta es frenética y arrolladora. Por hoy basta. Los bárbaros han entrado en Barcelona por la Puerta de Mar y están en el pleno y en la fuerza de su primera embestida. Por fortuna, Barcelona tiene allí, en la calle de Basea, una muralla romana solidísima y torreada, y los bárbaros no la pasarán. Al llegar a la muralla tendrán que detenerse, tanto si quieren como si no, y aprovechando esos momentos los defensores de la ciudad, que por el presente toque de atención y de alarma pueden darse por avisados, debemos tratar de imponernos. Que la barbarie y el imperialismo son necesariamente antitéticos*».

Si yo supiese y quisiese hablar en el mismo tono con que puede hablar un concejal de una mayoría política, también emplearía el anterior parlamento para convocar a los defensores de la ciudad a quienes el proyecto Rubió no ha tenido la fortuna de agradar, y que, como yo, protestan, no de él, que no interesa discutir si es bueno o malo (yo creo que conocido el autor debe ser bueno), sino del propósito de poner las manos pectorales en las venerables y augustas piedras de la joya inapreciable que es nuestra Catedral.

¡Pobres arquitectos del siglo XIV, cuyos méritos han sido reconocidos y honrados por tantas generaciones! ¿Cómo podáis

suponer que en nombre del arte os quisiesen disfrazar con exóticas vestiduras? ¡Y todo ello sin necesidad alguna que lo abone! *Sed nunc non erat his locust*, como dijo Horacio.

De pequeñas causas se derivan gigantes efectos. Verdaderamente, el sublime poeta, despreciado por nuestros jóvenes, inició en su «*Oda a Barcelona*» la idea de unir la plaza de San Jaime al abside de la Catedral. Poco tiempo hace, el arquitecto señor Nebot tradujo en proyecto gráfico la fantasía lírica, y ahora el amigo Rubió se ha metido en el asunto, y arremete contra la Catedral y sus aledaños, y nos da a entender que los artistas que tal monumento erigieron, eran unos medianos artistas que no conocían su oficio.

Pero ahora los bárbaros que, según el señor Rubió teníamos que detenernos frente a la muralla romana compuesta de grandes sillares que pueden ser substituidos por otros tan antiguos como ellos, porque la montaña de Montjuich que los facilitó continúa facilitando otros iguales de igual antigüedad, estos bárbaros, digo, nos constituimos en legión y nos oponemos con todas nuestras fuerzas, que no son otras que las de la razón y la justicia, y exclamamos: «*Nuestra Catedral es intangible; nuestras columnas de la calle del Paradís son monumento nacional, y bien están en su sitio. La Plaza del Rey va a ser unida a la Plaza de Berenguer el Grande y en la Plaza del Angel no hacen ninguna falta las torres del antiguo Palau Vescomtal ni de la Cort del Veguer. Esta idea, pues, de ensanche de la barriada gótica de la Catedral, o sea del antiguo Fossar dels pereys o Paradís, no es original del señor Rubió, como tampoco lo es la de meter mano en nuestra venerada*

Basilíca de la Santa Cruz y de Santa Eulalia, en la que el maestro Milá y Fontanals encontraba «*que el artista hermanó tan armónicamente el arco circular con el ojal que es la admiración de propios y extraños*». Otro sabio maestro, a la vez, hablando del estilo gótico catalán escribió que «*los bellos ejemplos que nos quedan del antiguo estilo ojal demuestran que éste también en Cataluña se sujetó a la ley del país, desentendiéndose de mistificas fantasías y atendiendo al objeto práctico de aquellas sagradas construcciones*». (Torras y Bages. *La Tradición Catalana*).

Todavía otra autoridad, la del malogrado maestro Laméprez, tan leal admirador de nuestro arte, dedica al templo amenazado de profanaciones las siguientes frases: «*La Catedral de Barcelona es el triunfo de la arquitectura gótica por sí misma, por el espiritualismo que contiene, por la maestría de su técnica; a más, un sello regional, inconfundible dejó allí su impronta...*» En fin, el pueblo, que es en suma el árbitro supremo a través de los siglos, dice que *la Catedral no necesita adornos*, al censurar a alguna mujer azaz emperifollada que con ello pretende suplir la falta de naturales atractivos.

Tampoco es original el propósito de alterar el bello aspecto de nuestra Catedral, pues ya en 1821, en pleno período modernista, invadida la ciudad por el sarampión del Constitucionalismo, se propuso al Ayuntamiento en el año 1821, «*perpetuar la memoria del fausto día 10 de marzo de 1820, que forma época gloriosa de nuestra regeneración política y del recobro de nuestra antigua libertad*», a cuyo efecto se propuso acabar el frontis de la Seo, acabándola «*según todo el gusto de la arquitectura moderna, de piedra del país, adornándola con jeroglíficos y relieves que manifestasen la concordancia de nuestro Código civil con el Sagrado Evangelio, acompañados de grandes inscripciones en idioma nacional, describiendo la historia de nuestra felicidad, junto con los artículos más esenciales de nuestra Constitución*». Por fortuna, el autor del proyecto de 1821 tuvo la discreción de no firmar su insensatez.

De hombres es el errar y yo comprendo que haya podido errar, a pesar de su valía acreditada, el amigo Rubió; pero creo que si tuvo un sueño, no siempre éstos pueden traducirse en actos de la vida. Pueden haber dado lugar a fundaciones como las mercedaria y mendicante, o a la erección de templos como Santa María la Mayor, de Roma, pero nunca a adular cosas consagradas por el testimonio de respeto y admiración de muchos siglos. Eso sería lo mismo que un noble renunciara a su abolengo y se hiciese anular sus pergaminos por unos títulos del día. Barcelona, mi querida ciudad, no ha de ofrecerse al forastero, sea de donde sea, como una ciudad de ópera, un *Vieux Paris* de Exposición Universal; para aceptar todo ello está el Parque de Montjuich. Barcelona debe mostrar con orgullo su verdadero tesoro artístico auténtico, bien conservado, nunca corregido ni aumentado, a la moderna. Esto es lo que yo opino y conmigo, y con mayor motivo, cuantos han ido esos días a los claustros de nuestra Seo. Todos lamentamos que para resolver si las Ram-

blas deben modificarse, se movilizan Academias y corporaciones de todas clases, y para asunto de tan vital interés se acepte *ipso facto* el criterio inpersonal. Lo cual sería admisible en un barrio en formación, donde tuviese cabida la expresión del arte a la moderna, sin tradición, sin prestigio. Pero nuestra hermosa Catedral, convertida en campo de experimentación... ¡Jamás!

Si al buen cristiano le es lícito combatir en todas ocasiones el error, en el campo religioso también lo ha de ser para hacer lo propio en pro de los fueros del arte y de la ciudad nativa, que tiene motivos bastantes para considerar su Catedral, según manifestó el inglés Street, en su famosa obra, «*como el orgullo de la ciudad*».

Esto es lo que me permite exponer al señor Rubió, asegurándole que este error presente, a que le han inducido sus méritos, no ha de ser obstáculo para que siga concediéndole el mismo margen de afecto y admiración que hasta el presente. El defensor de la muralla romana en 1908 debe respetar la cifra y compendio de nuestro arte gótico regional, que es la Catedral de Barcelona. Daniel de Volterra obedeció a Pío IV; pero de su nombre sólo queda un grosero remoquete.

BUENAVENTURA BASSEGODA

Los hechos económicos

El alza de la peseta

El valor de la peseta como unidad monetaria viene subiendo desde algún tiempo a esta fecha, y acaso no dista mucho el instante en que recupere la paridad con el oro. Este hecho, como todos los fenómenos monetarios, sugiere reflexiones sobre multitud de extremos relativos ya a las causas de tal subida, y a sus posibles aprovechamientos, ya a sus consecuencias y repercusiones en la vida económica nacional. A una de éstas dedico las líneas que van a continuación.

La primera zona económica afectada por la subida del valor de la peseta, o sea por la mejora del cambio internacional, es la del comercio de exportación. Si nuestros productos exportables se cotizan en moneda extranjera, porque su mercado de venta está fuera de España, al subir la peseta, bajan de precio para el vendedor español, porque disminuye el número de pesetas que éste recibe a cambio de la moneda entregada por el comprador forastero; es como si el producto español hubiese desmerecido en cotización. Si nuestros productos exportables se cotizan en moneda española, porque la cotización se hace en el punto de venta, la subida de la peseta equivale a un encarecimiento de dichos productos, con la reducción consiguiente en la demanda del consumidor.

En uno y otro caso, nuestro comercio de exportación padece. Para él, la subida de la peseta es perjudicial. Tomemos para ejemplo, el arroz: En este artículo, habitualmente es uno el productor; otro distinto el exportador, y un tercero, claro está, el consumidor. Su mercado de cotización es Londres. Si los cien kilos se cotizan en Londres a cuatro libras y el exportador pagó al productor ciento veinte pesetas, cuando la libra está a 32 pesetas el exportador realiza una ganancia de 8 pesetas por cada cien kilos exportados; pero si la libra está a 28, sufre una pérdida, por lo que tiene que suspender la exportación. No puede elevar el precio de venta en Londres porque éste es resultado de la concurrencia universal, y la elevación del precio de nuestro producto conduciría tan sólo a su eliminación de aquel mercado; no se resigna el productor a rebajar el precio de su producto porque su precio se fijó en relación con el precio de coste, y acaso perdería; la inevitable consecuencia es la paralización progresiva de la corriente exportadora.

Lo que se dice del arroz puede afirmarse de todos nuestros artículos de exportación, con diferencias puramente accidentales. Significa esto que, si la mejora del cambio tiene aspectos satisfactorios, ya mirando a una estimabilísima variedad nacional y a la mayor confianza ajena en la estabilidad social española que tal subida revela, no está horra de consecuencias desagradables, que, por su carácter eminentemente práctico y realista, merecen pronta y solícita atención.

La mejora del cambio origina una inmediata crisis del comercio de exportación. Pero como todas las actividades económicas son perfecta y absolutamente solidarias—circunstancia olvidada con frecuencia—, la crisis de la exportación repercute con eficacia sobre la capacidad de consumo del mercado interior, capaci-

dad de consumo que es la verdadera reguladora de la energía productiva de un pueblo. Simplificando estos fenómenos, puede afirmarse que cuando sube el valor de la unidad monetaria tiene que reducirse, después de una serie de repercusiones enojosas que constituyen una crisis económica, la producción nacional hasta reabsorber con una disminución de la oferta, el mayor precio del producto, mayor precio cifrado, no en mayor número de unidades monetarias, sino en el mayor valor intrínseco de cada una de éstas.

Esta correlación ineludible entre ambos fenómenos ha podido ser apreciada inequívocamente en Inglaterra. Pero como en aquel país coincidió el restablecimiento de la paridad monetaria con múltiples circunstancias anómalas de índole social, las causas de su persistente crisis económica aparecen enturbiadas, cuando no oscurecidas. Pero hemos podido observar con mayor claridad el fenómeno en Francia, donde la revalorización del franco no sólo detuvo la creciente expansión de la actividad productora apenas abastada de brazos con la copiosísima inmigración extranjera, sino que ha originado su actual crisis de trabajo, iniciada, naturalmente, en las industrias más características de la exportación francesa: indumento femenino, quincalla y perfumería. Crisis ésta, de claro e inequívoco origen, que hace meses pronosticaba yo en estas columnas como indefectible e inexorable consecuencia de la subida del franco.

Las alteraciones en la moneda de un país siempre perjudican a alguien: el descenso, a la parte rentista o remunerada con emolumentos fijos; la elevación, a la parte productora, en sus diversas modalidades de extractor, transformador y distribuidor del producto. Lo deseable, al menos mientras no se introduzcan otras modificaciones de índole más radical en la economía nacional, es que la moneda conserve el valor que las circunstancias le han dado, con la más completa estabilidad pasible.

Esto sería lo más provechoso para nuestra economía, aunque no nos consintiera íntegramente ciertas legítimas satisfacciones de amor propio nacional.

BALDOMERO ARGENTE

Cartas marroquíes

El comunismo en el Marruecos francés

Suele hablar con cierta frecuencia el señor Steeg, el alto comisario del Marruecos francés, de la pretendida acción del comunismo en la zona vecina.

Según M. Steeg, los comunistas habían hecho cabecera de propaganda política de la guerra del Rif durante la pasada lucha con Abd-el-Krim. Y mientras alentaban al ex cabecilla con aquellos famosos despachos en que le exhortaban a seguir la guerra contra los imperialismos de la civilización, y las pérdidas francesas en el frente del Uarga sembraban la inquietud en los hogares, el comunismo iba consiguiendo sus propósitos en la metrópoli.

El juego entre los comunistas, no dejaba de ser curioso: combatían la contraofensiva francesa y la acción del ejército en Marruecos, acusando de militarista toda la labor que Francia realizaba en Marruecos. O sea, que los antimilitaristas cultivaban la guerra por el desorden que de ella pudiera surgir, y, mientras tanto, apoyaban la rebelión del Rif con telegramas alentadores y con elementos para hacer la guerra, cuyo arribo al foco rebelde era facilitado por los agentes comunistas del Marruecos francés y sus enlaces en Tánger, ese nido de intrigas, cuya suerte no está aún decidida...

Ahora bien; afortunadamente la causa rifeña fracasó rotundamente. Abd-el-Krim, que tuvo locos sueños de poderío, vió caer ruidosamente todo el castillo de sus ilusiones bajo el brioso empuje de las tropas francoespañolas. Y el comunismo francés perdió este bello motivo que, con rojas tintas y frases alifonantes de galería, servía de base para sus campañas políticas.

Fué una fortuna esta derrota, porque de otra manera, el comunismo no hubiese perdido de vista el norte de África. Y aun no sabemos si la semilla podría volver a germinar, porque se ignora aún cuál será el alcance y empuje de la avalancha bolchevique.

Las causas y gérmenes de la guerra del Rif aparecen aún veladas por una espesa nube de misterio. La verdad histórica no está suficientemente definida. Pero, a no dudar, día llegará en que sea posible conocerla. Sin embargo, para nadie es un misterio la ingerencia de elementos ex-

traños en la contienda europeo-africana, que aun no está totalmente terminada. Se ha hablado demasiado de los apoyos secretos de la rebelión. Se conocen demasiadas figuras absurdas que desde Tánger apoyaron al enemigo. Y en los archivos correspondientes, figuran datos y antecedentes del contrabando de las costas africanas; de embarcaciones de pabellón extraño que, aproximándose a la bahía de Alhucemas y al abrigo de las pequeñas ensenadas, suministraban al Rif municiones, armas y dinero...

Puede, en fin, que las sospechas del señor Steeg sobre las ayudas del comunismo a los rifeños, tengan verdadero fundamento y que algún día se aclare la verdad histórica de esta intervención europea en la pacificación y civilización de África, así como los obstáculos opuestos a la realización de sus amplios programas.

En la cuestión de Marruecos, conviene estar al tanto de estos y otros movimientos que pudieran determinar hondas convulsiones en el país, y sobre todo, grandes dificultades para el desarrollo de la obra que España y Francia tienen encomendada.

Es demasiada costosa esta labor; necesita de la colaboración de elementos tan sagrados como la sangre de nuestros solda-

dos y el oro de nuestras arcas, para que esté a merced de intrigas políticas y pasiones de un idealismo muy relativo, o interesado al menos, como en este caso comunista descubierto con ocasión del levantamiento de 1924 y la intervención del partido en las Cámaras francesas al debatirse el pleito de Abd-el-Krim.

Por fortuna, Marruecos no es terreno fácil para que arraiguen hoy por hoy ciertas semillas. La mentalidad del país y su nula preparación, hacen confiar en ello.

Pero no conviene traer de fuera nuevas agitaciones. Ya periódicamente se suceden aquí las suficientes para considerar al país necesitado de una fuerza pacificadora como la de los dos ejércitos de ocupación, cuya principal misión es la de desarmar e imponer la paz por medio del establecimiento de las autoridades al majzén.

Mr. Steeg, el residente en el Marruecos francés, ha hablado una vez más de los trabajos del comunismo en el norte africano; y cree—como hizo en Argelia—poder evitar la amenaza comunista que varias veces se alzó sobre Marruecos, contribuyendo a los pasados y dolorosos trastornos que costaron ríos de sangre en uno y otro campo combatiente.

LÓPEZ RIENDA

Marruecos, marzo

NOTAS DEL DÍA

La reorganización de juzgados

La sala de gobierno de esta Audiencia ha tomado los siguientes acuerdos sobre la supresión y creación de juzgados de primera instancia en esta región.

Barcelona.—Suprime el de Villanueva y Geltrú y se agrega su demarcación al de Villafranca del Panadés. Se aumentan cuatro juzgados en la capital.

Tarragona.—Se suprimen los de Vendrell, Falses y Gadesa y se crea el de Mora de Ebro.

Lérida.—Se suprimen los de Borjas Blancas y Sort.

Gerona.—En esta provincia no hay modificación alguna. Si acaso se rebajará la categoría de alguno.

La anterior reorganización es provisional, pues, ahora se insertará en la «Gaceta», pudiendo informar los ayuntamientos y diputaciones y luego la misma sala de gobierno resolverá, pasando la reorganización definitiva por el Consejo de Estado, ministro del ramo y Consejo de ministros.

El campo de aviación del Prat

Convocados por el alcalde accidental, señor Ponsá, se han reunido en el despacho de la Alcaldía el presidente de la Diputación provincial, el marqués de Foronda, por la Exposición de Barcelona; el comisario regio del puerto franco y los presidentes de las siguientes entidades: Cámara de Comercio, Cámara de la Industria, Junta de Obras del Puerto, Asociación de Banqueros, Fomento del Trabajo Nacional y Sociedad de Atracción de Forasteros, para tratar de la proyectada supresión del campo de aviación del Prat del Llobregat.

Los reunidos acordaron interesar del gobierno que suspenda el traslado del mencionado campo de aviación o, por lo menos, que conserve el campo de aterrizaje de Prat del Llobregat.

Se trasladaron luego a Capitanía general y al Gobierno civil para comunicar a los generales Barrera y Milans del Bosch dicho acuerdo, rogándoles que lo transmitan inmediatamente al gobierno.

El capitán general en Villafranca

Ayer tarde, acompañado de sus ayudantes, marchó a Villafranca del Panadés el capitán general para asistir a la inauguración de una sala del hospital de aquella localidad destinada a enfermos y heridos militares.

A las diez de la noche el general Barrera regresó a Barcelona.

Un tren de Sarriá arrolla y mata a una mujer

Ayer, por la mañana, a las ocho aproximadamente, ocurrió una sensible desgracia en la calle de Balmes, cruce con la de Valencia.

A la expresada hora salió de la estación del ferrocarril de Sarriá de la plaza de Cataluña el tren núm. 309 en dirección a la referida barriada.

Cuando el convoy pasaba por el cruce de la calle de Valencia con la de Balmes, una señora, como de unos sesenta años de edad, vestida de luto, intentó atravesar la vía férrea en el preciso momento que el tren se le echaba encima.

La infeliz mujer, que no advirtió el gravísimo peligro que corría, sin atender las indicaciones que le hiciera el guardia urbano de servicio en el mentado cruce, fué alcanzada por el convoy, arrollándola por la cabeza, causándole tan gravísimas heridas que falleció instantáneamente.

Inmediatamente fué avisado por teléfono el juzgado de guardia, que se constituyó a los pocos momentos en el lugar del accidente y después de instruir las diligencias preliminares ordenó el levantamiento del cadáver de la infeliz mujer y su conducción al depósito judicial del hospital Clínico.

A causa de lo horriblemente mutilado que quedó el cadáver, no fué posible identificar de momento la personalidad de la víctima, pero por la tarde fué identificada en el depósito judicial. La infortunada víctima del desgraciado accidente se llamaba Elisa Blanch Frut y vivía en el número 73 de la calle de Balmes.

Presupuestos municipales y labor de los Ayuntamientos

Por el gobernador civil se ha publicado la siguiente circular:

«Publicada en el «Boletín Oficial» núm. 54, del día 4 del corriente la circular de la Dirección general de Administración disponiendo que los ayuntamientos remitieran al jefe de la sección provincial de presupuestos municipales, en un plazo que no excediese del día 20 del mes actual, los estados de la situación y labor realizada desde primero de julio de 1925 hasta 31 de diciembre de 1926, con sujeción a los modelos que se insertaban, sin que la mayoría de los señores alcaldes de esta provincia hayan dado cumplimiento al servicio, y debiendo servir los datos interesados para formar los documentos que han de elevarse a dicho Centro directivo antes del día 10 de abril próximo, según así se ordena en la referida circular, por lo que se hace indispensable obren en aquella sección a la mayor brevedad posible, se señala el término improrrogable de cinco días para remitirlos; con la prevención de que se impondrá el máximo de la multa, que autoriza el Estatuto, a los alcaldes que no lo verifiquen dentro del mismo, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que puedan incurrir por desobediencia a las órdenes de la superioridad y de las providencias que se adopten para procurar el debido cumplimiento del citado servicio.

Barcelona, 23 de marzo de 1927.»

También se ha publicado por el delegado de Hacienda el siguiente aviso:

«Por circular de 29 de octubre de 1926 se hacía presente a los ayuntamientos de esta provincia la obligación de presentar en la delegación los presupuestos municipales para el ejercicio actual de 1927, y como a pesar de haber transcurrido con mucho exceso el plazo que para el cumplimiento del servicio se les señalaba, un considerable número de ayuntamientos han dejado de verificarlo, les advierte a los que se encuentran en este caso que, si no presentan dicho presupuesto dentro del nuevo y último plazo que se concede, que terminará el día 31 del corriente mes de marzo, se procederá sin nuevo aviso, al nombramiento de comisionado para que, personándose en los pueblos respectivos, lo formen o recojan de oficio a costa de los responsables de la demora. También hace de nuevo presente a los ayuntamientos interesados que el presupuesto que ha de regir en el ejercicio de 1927, tanto si es prórroga del de 1926-27 o del especial para el segundo semestre de 1926, o del autorizado para 1925-26, como si es de nueva formación, ha de ser expuesto al público en los plazos reglamentarios sometidos al pleno y remitidos por copia certificada a la Delegación, acompañados de los documentos y memorias a que se refiere el Estatuto y del expediente de su tramitación.»

La revista de pensionistas de clases pasivas

El interventor de Hacienda de Barcelona ha publicado el siguiente aviso:

«Por real orden de 28 de febrero último se señalaron las reglas a que han de sujetarse las clases pasivas para pasar la revista reglamentaria, las cuales son las siguientes:

«A partir del día primero del próximo mes de abril se efectuará la revista por cada pensionista el día del año correspondiente a la fecha de concesión del derecho a jubilación, retiro o pensión, o sea certificación para los civiles o real orden para los militares, y en el caso de ser festivos lo efectuará al siguiente día no feriado.

Dicha revista tendrá efecto en el despacho del señor interventor, de doce a una de la mañana, a cuyo acto deberán presentar los titulares la real orden o certificación que justifique su derecho, nominilla, cédula personal y la correspondiente fe de vida expedida con cinco días de antelación al de pasar aquella, cuyo documento será firmado a su presencia.

Los que disfruten cruces pensionados pasarán la revista el primer domingo del mes a que corresponda la fecha de su concesión.

A evitar entorpecimientos, recomiendo a los pensionistas se fijen muy especialmente en el día de concesión del retiro, jubilación o pensión.»

Juventud de Unión Patriótica

Se encuentra en Badalona, de regreso de su excursión por las repúblicas americanas el doctor Krumm-Heller. En dicha excursión ha recorrido todo el Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile y otras repúblicas, en cuyos países ha dado notables conferencias ponderando las innumerables bellezas de España y de una manera especial las que se reflejan a la región catalana.

La directiva de la Juventud Patriótica de Badalona ha conseguido del doctor Krumm-Heller que dé una serie de conferencias sobre las impresiones de su viaje y asuntos de carácter científico con el aliciente de que durante las conferencias se proyectarán películas que ha traído relacionadas con los temas que desarrollará.

La primera de estas conferencias tendrá efecto el sábado, día 2 de abril próximo, a las nueve de la noche, en el local social de la Juventud Patriótica, proyectándose en dicha conferencia las siguientes cintas: «Columbes» (un barco alemán); «Un paseo de Berlín a Potsdam»; «Industria alemana» y «Un balneario alemán».

La contribución industrial

Interesantes modificaciones

De acuerdo con la instancia que, condensando las diversas gestiones practicadas personalmente por la presidencia, elevó al ministro de Hacienda en 9 de octubre último la Asociación de Vendedores al detall de Camisería y Similares, acaba de aparecer en la «Gaceta de Madrid» una real orden por la que se deroga el apartado del núm. 14 de la clase quinta de la tarifa primera, que impedía a los vendedores al por menor de camisería fina simultanear, o sea vender otros artículos que tributan por la misma clase u otras inferiores, y se modifica la redacción del mismo de manera substancial, autorizando además a los contribuyentes matriculados en aquellos epígrafes y clase para la venta de pañolería de hilo, facultad de que carecían con las antiguas tarifas. También ha sido modificado, como consecuencia de ello, el epígrafe 12 de la clase cuarta de la tarifa primera que se refiere igualmente a vendedores de camisería fina. Sobre el contenido de la expresada real orden, cuya publicación tanto beneficia a los importantes y numerosos intereses afectados y constituye un innegable y positivo éxito de la Asociación de Vendedores al detall de Camisería y Similares, informará con todo detalle a quien lo solicite, la secretaría de dicha entidad, Rambla de los Estudios núm. 12, principal.

Las autoridades en Villafranca

Anoche el gobernador dijo a los periodistas que con el capitán general, señor Barrera, el presidente y vicepresidente de la Diputación, señores condes del Montseny y Figols, y el delegado gubernativo señor Viñedo estuvo en Villafranca para inaugurar la sala que para el ejército se ha construido en aquel hospital, costeada por personas caritativas.

Bendijo la nueva sala el capellán doctor Badía, que pronunció después una brillante plática.

Añadió el señor Milans del Bosch que el general Barrera, los señores condes del Montseny y Figols y él habían felicitado al alcalde y junta de obras del hospital por el celo con que atienden a las necesidades del mismo.

Las obras se ampliarán merced al apoyo de personas caritativas.

Terminó diciendo el gobernador que visitó también la estación Etnológica, que es la mejor de España.

De un homicidio

En cumplimiento del acuerdo del tribunal de la sección primera de esta Audiencia, que oportunamente publicamos, ha ingresado en la cárcel el procesado José Sánchez Robles, como coautor del homicidio de José Aranda Mallón, perpetrado el 30 de diciembre último en un solar de la calle de Coello.

José Sánchez había sido puesto en libertad por el juez instructor del sumario, pero el fiscal pidió su procesamiento y prisión.

El cuñado de éste, Antonio Robles Medrano, está preso y procesado por este mismo delito.

Comité paritario de peluqueros y barberos de Barcelona

Este comité nos ruega la publicación del siguiente aviso:

«Noticiosa la presidencia de este comité que un grupo de patronos del oficio ha tomado acuerdos privadamente con el propósito de incumplir, a partir de una fecha determinada, el descanso dominical absoluto en los establecimientos del oficio, previene a los patronos aludidos que el comité profesional será inexorable con los transgresores del referido descanso dominical mientras el organismo paritario no adopte resoluciones diferentes de las que rigen en la actualidad.»

El acorazado inglés «Barham»

Se participa al público que desee visitar el acorazado inglés «Barham» que se han señalado las horas de tres a seis de la tarde para visitar el mismo.

Aunque el «Barham» ya estuvo el año 1922 en nuestro puerto, durante el día de ayer gran número de pequeñas embarcaciones salieron del puerto para ver el buque, operación que se hacía difícil a causa de que la marejadilla hacia peligroso el acercarse al acorazado, a más de una milla de la escollera.

También acudieron curiosos al rompeolas para ver desde allí el «Barham», presentando aquel paseo gran animación.

Ayer mañana un oficial del acorazado inglés estuvo en la Comandancia de marina y en Capitanía general para devolver la visita de cumplido que habían efectuado al llegar el buque los ayudantes de servicio de aquellos centros oficiales.

A las once, el comandante de marina, don

José Cadarso, en la canoa oficial fué a bordo del acorazado inglés para visitar al vicealmirante M. Odges y al comandante del buque.

A la una de la tarde celebróse en el hotel Ritz el banquete oficial, que presidió el vicealmirante M. Odges, y al que asistieron las autoridades barcelonesas, el cónsul británico M. Ling y el comandante del buque.

El cónsul, el vicealmirante y el comandante del «Barham» estuvieron ayer mañana en los centros oficiales y por la tarde visitaron nuestra ciudad.

Las autoridades de Piera visitan al capitán general y al gobernador

Una comisión del vecino pueblo de Piera, compuesta por el alcalde, juez municipal, cabo del somatén y secretario del Ayuntamiento, acompañada del delegado gubernativo señor Azpiroz, ha visitado a los señores gobernador civil y capitán general y comandante de somatenes para invitarles al acto de la entrega y bendición de las banderas del somatén, mozos de escuadra y escuelas nacionales que se celebrará en dicha villa el día 22 de mayo. El mismo día y aprovechando aquella solemnidad serán entregados a los señores don Joaquín Milans del Bosch y don Emilio Barrera los pergaminos con el título de hijos adoptivos de aquella villa.

En dicho día se celebrará un banquete oficial al que asistirán las autoridades de la provincia y gran número de personalidades que serán invitadas expresamente.

Entre el vecindario de Piera existe gran entusiasmo y se prepara con dicho motivo una verdadera manifestación de homenaje y afecto a las autoridades gubernativa y militar de la provincia.

El Sindicato Libre de espectáculos públicos

El Sindicato Libre Profesional de Empleados y Obreros de los Espectáculos Públicos de Barcelona convoca a todos los empleados de los teatros (asociados) a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las diez en punto de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, calle de Aviñó, 27, pral.

Los panaderos

El domingo próximo día 27, a las diez y media de la mañana, el Sindicato Libre Profesional de Panaderos celebrará en su local social de la calle de Aviñó, 27, pral., una asamblea general extraordinaria para tratar de asuntos generales de gran importancia para la clase.

Los herradores

El Sindicato Libre Profesional de Herradores invita a todos sus adheridos a la asamblea general que tendrá lugar el domingo, día 27, a las diez y media de la mañana, en su local social de la calle de Aviñó, 27, principal, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, aprobación del estado de cuentas, renovación de cargos de la junta directiva; dar cuenta de diversos acuerdos tomados por el comité directivo en beneficio de la clase de herradores; ruegos, preguntas y proposiciones.

Consultorio Jurídico gratuito para los obreros

La organización de Sindicatos Libres ha establecido un consultorio jurídico en sus oficinas de la calle de Aviñó, 27, pral., que funciona todos los días, de siete a nueve de la noche, y está a cargo de letrados especializados en derecho social, que tienen por misión asesorar y aconsejar a todos los obreros que tengan necesidad de hacer alguna consulta; éste es completamente gratuito, como asimismo los trámites reglamentarios que tengan que seguirse para producir la reclamación y defensa.

Exposición de Barcelona

Constitución de organismos representativos

De conformidad con el plan de organización y propaganda de la Exposición de Barcelona han quedado constituidos los comités y delegaciones siguientes:

En Vigo, presidente primero el de la Diputación provincial de dicha ciudad; presidente segundo el alcalde de la misma localidad; vicepresidente primero el presidente de la Cámara de Comercio de Vigo; vicepresidente segundo el presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra; secretario el presidente del Ateneo de Vigo; vocales los presidentes de la Federación Gremial de Patronatos, Círculo Mercantil, Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia; Industrias Pesqueras y sus Derivados, Federación Provincial Agraria, Cámara de la Propiedad; Juntas de Obras del Puerto, Asociación de Turismo, Federación Gallega de Fútbol, Asociación de Periodistas y Asociación de Navieros y Consignatarios, los directores de la Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Comercio y Escuela Industrial y don Faustino Ande, abad párroco de Santa María; don Desiderio Martínez, registrador de la Propiedad, don Manuel Gómez Román, arquitecto don Carlos Sobrino, pintor, y don Angel Bernades, periodista y secretario efectivo de don Heriberto Blanco.

El comité de la Coruña está integrado por las siguientes personalidades:

Presidente primero el que lo es de la Diputación, don Horacio Tenreiro Arias-Uria; presidente segundo el alcalde de la Coruña, don Manuel Casas Fernández; vicepresidente el de la Cámara de Comercio de El Ferrol, don Matías G. Antón; secretario el que lo es de la citada Cámara, don Leandro Fita Romero, y vocales don Rogelio Fernández Conde, presidente de la Cámara de Comercio de la Co-

SUSCRIPCION

Barcelona, un mes 2 Ptas.	
Fuera, trimestre 750 »	
Portugal, » » 8'50 »	
América, » » 8'50 »	
Demás países, 25 »	

LA VANGUARDIA

OFICINAS: Calle Pelayo, 28.-Teléfono 899 A.

Dirección telegráfica
VANGUARDIA-BARCELONA

Anuncios, esuelas, remitidos
y reclamos
E precios según tarifa

No se devuelven los originales

Tiempo de mudanza

Entre dos ciudades

Una buena parte de los ciudadanos de Barcelona están profundamente apenados. Son los de cincuenta años para arriba, en general, y además los delicados, los tímidos, los exquisitos, sea cual fuere su edad. Su aflicción es íntima y silenciosa. No se manifiesta con ningún acto de protesta o de dolor colectivo. La experimentan con melancolía, se la comunican y la comentan entre ellos, con resignación, y están convencidos de que lo mejor es sufrirla callando. Es una especie de añoranza sentida en el propio hogar. Es aquel estado indefinible de desazón cordial que nos sobrecoge cuando, en días de traslado, oímos pararse fatalmente a la puerta de nuestra casa el carro de mudanzas.

No les faltan razones para estar abatidos. Y la semana que acaba de transcurrir les ha proporcionado, sin duda muy a pesar suyo, las más aplastantes. Durante ocho días, Barcelona entera (o por lo menos todo lo visible de ella) ha estado por completo reducida a admirar, comentar, alabar y casi adorar escandalosamente las hazañas deportivas de once futbolistas y de un boxeador. Todo lo demás ha quedado prácticamente reducido a cero. Muchedumbres inmensas delirando de júbilo, calles y plazas obstruidas por los manifestantes, recepciones oficiales y discursos cívicos de las autoridades. En la madrugada de un día laborable, a las dos y media—el momento en que descansan, apagadas y exhaustas, incluso las más trepidantes ciudades—, nuestra calle de las Cortes, desde la plaza Monumental hasta el extremo opuesto, era un río de gente que salía de un combate pugilístico, congestionada y ronca de tanto gritar. Los autos, a millares, atronaban el aire, que ya estaba a punto de palidecer con las primeras sondas de la aurora. Y un tropel de autobuses, como un rebaño de mastodontes, se alejaba hacia las afueras, hacia Cornellà, Hospitalet y San Adrián del Besòs, atestados de campesinos atraídos a la ciudad por el anuncio del combate, como antiguamente los del Lacio acudían a Roma, fascinados por la fama de los gladiadores.

Unos días antes, en la sala del *Orfeo Català* la orquesta Pablo Casals había dado, poco menos que en el vacío, una magistral audición de tres grandes sinfonías, una de Beethoven, una de Bach y una de Brahms. Mientras tanto, muchos hospitales y asilos benéficos de Barcelona carecen hasta de lo indispensable, y otros carecen en absoluto, porque ni siquiera existen. Y los periódicos, arrastrados por la masa, ya que de ella viven, debían publicar columnas y páginas enteras reseñando partidos de fútbol y lances pugilísticos, con enormes retratos de los «héroes», análisis minuciosos de sus «personalidades» y opiniones de «figuras ilustres». En los mismos números, se dedicaban veinte líneas a la orquesta Casals, y ninguna a otras muchas cosas que merecían verdaderas campañas... Hay que confesar que la semana ha sido poco edificante. Los buenos barceloneses que se aflijían ante esos espectáculos, habrán podido creer, con innegable verosimilitud, que los bárbaros habían entrado en Barcelona.

Sin embargo, yo no puedo compartir ese punto de vista. Nuestra ciudad está desconocida: me parece cierto. Incluso aceptaría que está hecha un asco. Yo no recuerdo —y conozco algunos centenares— ninguna otra población europea importante, cuya grosería, cuyo hedor de plebe desenfrenada, sea comparable con los de Barcelona. Pero tampoco se podrían hallar muchas que hubiesen crecido tan brusca y anárquicamente, ni que tuviesen su prodigiosa, su fantástica vitalidad. Y ésta, que es causa de todo, incluso de nuestra barbarie, hay que mirarla con amor, casi con estupor, en primer lugar porque es un fenómeno biológico, irresistible y sobrehumano, y en segundo término porque mientras haya vitalidad ha de haber esperanza.

Las gentes que pasan hoy de los cincuenta años, y los que por su inteligencia y su sensibilidad se encuentran en una actitud parecida a si los tuvieran en el orden espiritual, comprendo que no pueden entender ni soportar la Barcelona de nuestros días. Ha de molestarles, ha de contrariarles, ha de repugnarles por fuerza. Barcelona es en la actualidad una mescolanza inmensa y caótica, una olla podrida donde hierven y se cuecen conjuntamente los elementos más disparatados, desde el fruto legítimo y secular de la Cataluña tradicional, hasta el desperdicio más torpe de la peor basura peninsular

o cosmopolita. Barcelona atraviesa un período cubista. La contemplamos, y sólo sabemos que es una ciudad porque nos lo dice el catálogo que nos sirve de guía. Pero sería absolutamente imposible querer averiguar dónde está su cabeza, ni qué parte y proporción ocupan y guardan entre sí los miembros restantes. Lo más probable es que todo esté desquiciado y revuelto, luchando por encontrar su verdadera posición. Es un cuerpo peor que informe, peor que deforme: amorfo, sin equilibrio ni centro de gravedad, con mil elementos buenos, ahogados bajo un cúmulo de excrecencias, y mil piezas sobrantes o dañinas que ejercen, no obstante, una influencia capital. ¿Cabeza? Me parece que a estas horas Barcelona no tiene una: tiene cuatro, cinco, quizás media docena, todas discordes y monstruosas. Y lo mismo le pasa con el resto del cuerpo.

Es que no vivimos, como solemos creerlo, en una ciudad. Estamos entre dos ciudades: la Barcelona que fué y ya ha sido, y la que será pero no es todavía. Ello equivale, prácticamente, a no estar en ninguna, que es lo peor que le puede ocurrir a un verdadero ciudadano. La generación nueva no está satisfecha porque Barcelona no acaba de ser lo que ella quisiera. La generación vieja se lamenta porque ya no va quedando casi ni rastro de lo que Barcelona fué. De ahí el ímpetu cruel, arrollador, de la primera. De ahí, sobre todo, la inevitable amargura de la segunda.

Esta situación ambigua y curiosísima, muy poco agradable para el barcelonés que, teniendo una sola vida, desearía vivirla lo mejor posible, sólo la ven y la comprenden perfectamente los hombres que ahora se encuentran en la madurez, en torno a los cuarenta años. Esos hombres son hombres-arlequín. La mitad de su alma es de un color, y la otra mitad es de un color distinto. Están como a horcajadas sobre el río de nuestra ciudad: una pierna en la Barcelona antigua y la otra en la Barcelona moderna. Son hombres-puente entre el pasado y el porvenir.

Ni se encierran herméticamente en la desolación sin esperanza que consiste en recordar «los buenos tiempos», ni son tan impulsivos y cándidos que todo lo nuevo, por el mero hecho de serlo, les parezca mejor. Son hombres que pueden perfectamente asistir a un gran concierto y a un combate de boxeo, sin confundir lo uno con lo otro, dando a cada cosa su justo valor, pero sin creer que ambas son incompatibles. Son hombres que esperan ver la Exposición Futura, pero que ya vieron en su infancia, y no la olvidaron, la Universal de 1888. Están al corriente de todas las novedades, pero conservan todas las tradiciones. Saben preparar un *cock-tail* mas no por ello desprecian la *garnatxa*; les gusta el caviar, pero también la *encasada*. Son gente que ha ido en diligencia, de Girona a Figueras, y de París a Londres en avión. Son, en fin, las verdaderas víctimas de la actualidad barcelonesa, porque sólo ellos, ciudadanos perfectos, habrán carecido de su ciudad.

Las generaciones precedentes tuvieron la Barcelona antigua, amurallada, señorial y menestral, perfectamente proporcionada, cómoda, habitable, con una fisonomía definida y un delicioso equilibrio. Las generaciones venideras tendrán también la suya, la Barcelona resultante del hervidero actual. Indudablemente cesará éste algún día, pues no es posible que la ciudad rebose por tiempo indefinido; y entonces, cuando todos sus componentes se hayan fundido y ponderado entre sí, cuando las escorias estén expulsadas o transformadas por asimilación, cuando el cuerpo entero recobre su armonía, aparecerá la Barcelona futura, la enorme ciudad mediterránea, terminada, acabada, fija en sus nuevas líneas por un largo período de años. Entonces, como en tiempo de nuestros abuelos, volverá a ser una delicia vivir en Barcelona. Pero, ¡ay!, entonces ya nosotros estaremos más allá de la vida. Entre otras ventajas y compensaciones, el triste sino de los barceloneses cuarentones de hoy habrá sido el de no poder tener una Barcelona para ellos. Dejó de ser habitable cuando nacieron, y ya no volverá a serlo hasta después de su muerte.

GAZIEL

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS
Cruel es quien al afligido reprende.

Debe tomarse consejo conforme al día; y, si es posible, conforme a la hora.

La simpatía es un perfume que nos atrae insensible e irresistiblemente.

No se escribe con las canas, sino con el entendimiento.

La alabanza propia envilece.

Colonización interior

La tierra acaparada

La concentración de la propiedad territorial despuebla el campo español y, lentamente, lo va reduciendo a la esterilidad. Estudiando comparativamente muchos términos municipales de España, se advierte que la densidad de población corresponde proporcionalmente, no a la mejor o peor calidad de la tierra, sino a su distribución en grandes o pequeñas propiedades pertenecientes a hacendados forasteros.

La transformación de la pequeña en gran propiedad y la despoblación operada por ésta, es un proceso que se realiza ante nuestros ojos. En cualquiera de las regiones más gravemente aquejadas por este mal que se examina—Castilla, Extremadura, Andalucía—se encuentra la realidad del fenómeno que un benemérito ingeniero agrónomo, don José Gascon, en su folleto «España puede colonizarse», retrataba con estas palabras:

«En la provincia de Salamanca se han destruido pueblos enteros arrasando sus casas para realizar el ideal del propietario absentista: un solo colono, por un derecho de comparticipación, y un guarda, atento siempre a sacar la mayor renta de la finca».

Unos cuantos datos podrán ser otras tantas pinceladas en el cuadro de la situación agraria de las citadas regiones de nuestro país:

Extremadura con 41.756 k. c. de superficie, una lluvia media de 325 milímetros, 75 grados de humedad, 40 grados de oscilación termométrica y 12.111 hectáreas de regadío, sostiene una población de 882.410 habitantes (20'99 por k. c. Salamanca, Toledo, Valladolid y Zamora, juntas, con 41.458 k. c., 281 mm. de lluvia, 70 grados de humedad, 48 grados de oscilación termométrica y 16.820 hectáreas de regadío, sostienen 1.251.635 habitantes (128'27 por k. c.). Extremadura es, como se ve, muy superior en condiciones naturales a las cuatro citadas provincias castellanas. Sin embargo, sostiene menos población. ¿Por qué? Porque en aquella está la propiedad más concentrada aún que en éstas.

Pero, ¿hasta qué punto está reunida en pocas manos esa propiedad? Son muchos los españoles que ignoran la verdadera realidad agraria de nuestro país, y aunque conozcan las cifras, éstas, a fuerza de ser repetidas, sin responder a visiones objetivas, pierden su fuerza de expresión. He podido apreciar en el curso de las propagandas orales en torno de este problema la insensibilidad del hombre urbano ante las cifras expresivas de la superficie de las propiedades rústicas, por enormes que sean aquéllas. Es una flaqueza de la imaginación.

En Extremadura, por ejemplo, abundan fincas hasta de 14.000 hectáreas. ¿Es que ese número dice al lector todo lo que encierra? Estoy seguro de que no; de otra suerte se estremecería de espanto y saltaría de indignación, porque vería de golpe la causa de la decadencia y desquiciamiento de España. Para buscar un término comparativo, baste recordar que la ley italiana sobre colonización interior ve aparecer el latifundio en cuanto la finca excede de 300 hectáreas. Pues en Extremadura no son raras las de 14.000! de tierra jugosa y fértil. Catorce mil hectáreas son ciento cuarenta kilómetros cuadrados, más que tuvieron muchas repúblicas italianas del Renacimiento. Y sobre esa inmensa extensión, hay un hombre que asume todos los poderes y todas las facultades, un hombre que puede permitir que sobre aquel pedazo de la patria viva un conciudadano, y puede negarle ese permiso y obligarle a abandonar su hogar y sus muertos, a dispersar su familia, a buscar el pan lejos, a emigrar, acaso a morir. Cuantos viven sobre esos 140 kilómetros cuadrados, son esclavos de un hombre que acaso no conoce aquella tierra, ni la visita ni la ama; un hombre del que, sin agravio, como explicación de un mecanismo económico y de un estado social, se puede decir con verdad esto que dijo Unamuno, en la «Revista Católica de Cuestiones sociales» (diciembre de 1905, página 759):

«El propietario no se cuida sino de aumentar sus rentas, sea como sea, aun a costa de la miseria de numerosas familias. Como un colono que posee cien cabezas de ganado le rinde más que diez, con diez cabezas cada uno, el propietario trata de tener los menos colonos posibles. Los hay que expulsan aldeas enteras para convertir todo el término en una sola dehesa! Sistemáticamente los grandes propietarios despueblan así a España.»

Pero veamos otros datos. La dehesa de Perales, perteneciente a la casa de este nombre, mide más de 20.000 fanegas de superficie. En la provincia de Badajoz existen 205 fincas mayores de 1.000 hectáreas, que ocupan 438.825 hectáreas de superficie, más de 4.388 kilómetros cuadrados. Y 205 fincas no supone 205 propietarios. A veces, uno de éstos reúne varias de aquéllas. En el término municipal de Villanueva del Fresno, solamente, poseen 32 dehesas el duque de Alba. Juan José Morato, en un trabajo sobre «El latifundio en Extremadura», decía que en una Delegación de Hacienda de aquella región estaba tramitándose un expediente por ocultación de 96 dehesas, propiedad de una sola casa ducal. En el término municipal de Badajoz pasan de 120 dehesas las pertenecientes a hacendados forasteros, según manifestación de un alcalde de aquella capital.

En Cáceres ocurre lo propio. Un caso típico es el pueblo de Monroy, a 30 kilómetros de la capital. «Su término municipal—dice el ingeniero agrónomo don Tomás de la Vega Morán, en su trabajo «Proyecto de colonización del monte «Los términos», en Monroy—tiene una extensión de 20.000 hectáreas, de las cuales solamente 500 están parceladas en pequeñas fincas, constituyendo las viñas y los huertos que rodean al pueblo; las 19.500 hectáreas restantes están distribuidas en escaso número de dehesas, pertenecientes todas a hacendados forasteros. En Monroy impera, por tanto, el gran latifundio.»

Navalmoral de la Mata tiene 16.000 hectáreas; de ellas, 10.136, dehesas de forasteros. Peraleda, 8.904 y 5.000, respectivamente. Talaquela, 27.000 hectáreas; entre todos los vecinos poseen 2.000; las 25.000 restantes pertenecen a grandes propietarios de España.

Esa es—se dirá—una pequeña parte de España. No. Extremadura es una región naturalmente fértilísima, cuya extensión se aproxima al duplo de toda nuestra zona marroquí. Pero no es sólo esa parte: es la inmensa mayoría de España la que se encuentra repartida así. Y tal reparto es la ruina de la patria, el cáncer que la roe y la condena a dolorosa postulación.

BALDOMERO ARGENTE

Cartas marroquíes

La última residencia de Abd-el-Krim

Cuando estas líneas vean la luz pública, deberá haberse ocupado Tamasin, residencia últimamente conocida al cabecilla de Beni Urriaguel, cuyo es el objetivo de la segunda fase de este amplio e interesantísimo período de operaciones.

En realidad, todo el plan de este año, no es otro que desgajar por completo el antiguo bloque de cabilas que logró formar Abd el Krim al amparo de circunstancias favorables para él, entre otras, el estar nosotros atendiendo a asegurar nuestras líneas de Yebala y consolidar nuestra situación, y al revés poco afortunado sufrido por los franceses en sus avanzadas del Uarga.

Mas todo logró normalizarse y permitir que, combinadamente con nuestros vecinos de protectorado, los franceses, trazarse un amplio plan para abatir la obra rifeña. Por nuestra parte, consideróse base del éxito el conseguir el desgajamiento de ese bloque de que tanto se ha hablado. Y así, fracasada la paz, que no fué sino un breve paréntesis, durante el cual no se dejaron de trazar planes y hacer cabalas en uno y otro campo, ha dado comienzo briosamente, la obra proyectada.

Ejecutada con buen éxito la primera parte del plan; ocupadas las mesetas de Asgar y Tafas hasta la ribera izquierda del Nekor en pleno Beni Urriaguel, y el zoco Tlata de Aselaf por Beni Tuzin, las flechas del avance de estas columnas, dicen bien a las claras cual es el fin perseguido: Aislar Beni Urriaguel de Tensaman Bocoia y Beni Tuzin para que estas cabilas—donde existen núcleos bien dispuestos a ponerse al lado del Majzen tan pronto vean que la causa rifeña pierde francamente terreno,—puedan enviar sus emisarios a preparar la sumisión de muchas tribus que, puestas a nuestro lado, han de facilitarnos mejor la consecución de nuestros planes.

Ya la presencia de nuestras tropas en todo el valle del Guis y el Nekor hasta el límite mismo de Beni Urriaguel con Tensaman, ha producido en todo el cam-

po interior una fuerte impresión. Amar Utchen que fué traído por el alto comisario al terreno ocupado, ha podido ser portavoz del éxito alcanzado por las tropas españolas haciéndolo conocer a las cabillas de Beni Said y Beni Ulixec, contrariando de este modo la maniobra del cabecilla rifeño de propalar especies falsas sobre la verdad de nuestra posición en su antiguo feudo.

Y entre esas informaciones del interior, vienen noticias al cuartel general del alto mando de que una reunión importante de jefes de Tensaman acaba de celebrarse, donde el espíritu reinante no es muy favorable a seguir junto a Abd el Krim después de conocido el fracaso de sus huestes en la defensa de los poblados de Asgar y Tafra, donde, arrollados por las tropas españolas, han dejado en poder de los cristianos los ricos y fértiles valles del Guis y el Nekor, sus huertas y bancales donde los árboles frutales se prodigan y donde han abandonado los beniurriagueles importante cosecha.

Según dichos informes de procedencia indígena, en la reunión convocada reinó el criterio de comunicar a Abd el Krim que si no les enviaba elementos y refuerzos para aprestarse a la defensa, ellos tendrían que ponerse al lado del Majzen puesto que veían segura la derrota, que no sería aventurado vaticinar, habida cuenta de que el terreno mejor dispuesto y organizado para la defensa, como era toda la bahía de Alhucemas y accesos a los puestos estratégicos que se consideraban defensas naturales de la bahía, habían caído en poder de las tropas españolas.

Estos síntomas, no son sino consecuencias naturales del bien trazado plan de operaciones para disgregar la organiza-

ción rifeña después de romper la dura línea defensiva tendida a todo lo largo de la bahía de Alhucemas por donde a estas fechas, y gracias a su gran heroísmo y al derroche de valor que han hecho, discurren nuestros soldados, aprovechando cuanto han abandonado los rifeños en su desbandada al cuarto día de combate.

Pero el alto mando no había de circunscribir a esto su plan de operaciones; sino que aprovechando la bonanza del tiempo, así como los excelentes frutos de este rápido avance, lo completa atacando de frente la residencia última-mente conocida del cabecilla rifeño para ir destruyendo toda su organización y buscando los naturales efectos políticos que esta persecución ha de tener en todo el país insumiso, así como también en las zonas ocupadas, donde cada día se reafirma más el prestigio de España.

El poblado de Tamasin, es el objetivo próximo, que como ya digo, se habrá ocupado cuando estas líneas se publiquen. Tamasin está en la vertiente de Gudia Tamasin, alto monte que los rifeños se aprestaron a fortificar al ver la dirección del avance de nuestras tropas. Simultáneamente, las columnas que operan por Melilla sobre Beni Tuzin siguen avanzando desde Tlata de Aselaf, en busca del alto Nekor, estrechando el cerco al foco rebelde y atrayéndose a las tribus que no esperaban sino nuestro decidido avance para ponerse al lado del Majzen, cansadas ya de una guerra en la que Abd el Krim y sus secuaces buscan su auge, aun a costa de la sangre y del bienestar de las cabillas.

LÓPEZ RIENDA

Axdir, mayo, 14.

NOTAS DEL DIA

El treinta y ocho aniversario de la Exposición Universal

Con la solemnidad tradicional celebróse ayer mañana la conmemoración de la Exposición Universal de 1888.

A las diez y media de la mañana se dijo una misa rezada en la Basílica de la Merced, siendo celebrante el canónigo doctor don Salvador Puig.

Ocuparon sitios en el presbiterio el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el obispo, el presidente de la Diputación, el conde de Lavern y el marqués de Olerdola.

Asistieron también, con sus familias respectivas, los que tomaron parte en la organización de aquel certamen señores don Mariano Fuster, Puig y Valls, García Faria, duque de Solferino, Bosch y Huet, Bastinos, Pirozzini, Alvarez, Gispert, Cabrol, marqués de Ferrer-Vidal, Roig Torres, Martínez (don Emiliano) y Pérez (don León).

También estaban los señores Maluquer y Viladot y don Francisco Casany.

Terminada la misa, la escolanía entonó una Salve, celebrándose acto seguido el besamanos a la Virgen.

Después de la ceremonia religiosa trasladáronse las autoridades y demás personas citadas, excepto el gobernador civil y el obispo doctor Miralles, al Salón de San Juan para rendir homenaje al que fué gran alcalde de Barcelona señor Riús y Taulet.

Ante el monumento a Riús y Taulet prestaban guardia bomberos y guardia municipal con el oficial de ceremonial del Ayuntamiento, señor Puigdoménech.

Desde primera hora de la mañana fueron llevadas al citado monumento numerosas y magníficas coronas, dedicadas por la Junta de Museos, Propietarios de la Derecha del Ensanche, Unión Monárquica, comisión conmemoradora del certamen, Círculo Ecuestre, Colegio de Artífices de Ebanistería, Cámara de la Propiedad, Instituto Catalán de las Artes del Libro, Cámara de Comercio, Academia de Bellas Artes, Banco Hispano Colonial, comité provincial de la Unión Patriótica, Compañía Transatlántica, junta de la Exposición de Barcelona y Ayuntamiento.

A rendir homenaje a Riús y Taulet, frente a su monumento, acudieron, como ya hemos dicho, el capitán general, el alcalde y presidente de la Diputación, los supervivientes que tomaron parte en la organización de aquel certamen, que ya hemos citado, y los concejales señores Escalas, Martí Ventosa, Gay de Montellá, Martín, García Anné y Martino.

A las diez y media comenzaron a desfilar ante el monumento las representaciones de todos los mercados de la ciudad, formando una vistosa comitiva de carruajes ocupados por lindas vendedoras y los respectivos directores, siendo portadores todos ellos de hermosas coronas.

El alcalde dió las gracias a las comisiones de los mercados por el recuerdo que tributaban a aquel gran alcalde.

Poco después terminaba el desfile ante el monumento, el cual quedó totalmente cubierto de flores.

Conferencia

El gobernador dijo anoche a los periodistas que estaba conferenciando con el alcalde y el presidente de la Diputación y el síndico de Bolsa para tratar de la amortización de los títulos de la disuelta Mancomunidad respecto a cuya negociación han surgido algunas dificultades.

El homenaje al señor Milá y Camps

Nota suplicada:

«El comité de Unión Patriótica del distrito séptimo tiene el gusto de poner en conocimiento de sus asociados que el día 30 del actual se celebrará un solemne acto de afirmación patriótica y de homenaje a don José María Milá y Camps, en Arenys de Mar, cuyo acto será presidido por el presidente del Consejo de ministros, don Miguel Primo de Rivera, por cuyo motivo invitamos a todos los adheridos a nuestra causa a que honren el acto con su asistencia, para lo cual deberán inscribirse los que así lo deseen, en la secretaría de este comité, antes del día 23, fecha en que quedará cerrada la inscripción para el banquete.»

El Sindicato de la Catalana de Gas y Electricidad

Ha causado excelente efecto entre el personal obrero de todos los sectores de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad, la concesión de una semana anual de vacaciones, sin descuento alguno en los salarios, obtenida gracias a las activas gestiones realizadas por la junta directiva del Sindicato Libre Profesional de dicha empresa y a la actuación del comité paritario de trabajos industriales, que tiene pendientes de solución otras importantes peticiones de interés para los asociados.

Asamblea comarcal

El próximo domingo, día 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la ciudad de Lérida una asamblea del personal de las empresas de servicios públicos de gas y electricidad, convocada por la junta directiva del Sindicato Libre Profesional de la Catalana, para tratar interesantes cuestiones relacionadas con la organización del personal de dichas compañías en aquel sector. Para tomar parte en dicho acto saldrán el sábado por la tarde para aquella ciudad los asociados Basilio Bel, Antonio Clavé y dos representantes del Sindicato Libre Profesional de Riegos y Fuerza del Ebro.

Higiene y sanidad pecuarias

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Comprobada la existencia de glosopeda en el mercado de ganados del matadero general de esta ciudad y en el de Sabadell, a propuesta del servicio provincial de Higiene y Sanidad pecuarias y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, vengo en declararlo oficialmente, considerando zona infecta los precitados locales, y sospechosa, los respectivos términos municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo aplicarse las medidas sanitarias que para estos casos señala la precitada disposición.»

El empréstito municipal

Autorizada con el sello de la Alcaldía hemos recibido la siguiente nota, cuya publicación se nos suplica:

Han llegado a la Alcaldía rumores acerca de la campaña promovida, según parece, por la Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa con motivo de la anunciada suscripción de títulos de la deuda municipal.

Trátase meramente de que el Ayuntamiento no se halla dispuesto a someterse a las pretensiones del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa pagando corretajes y derechos que entiendo no son debidos, según el Estatuto municipal.

El trabajo en las «charcuterías»

Aprobadas por el pleno de ponencias de esta Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio al Detall las condiciones que han de reunir los establecimientos denominados «charcuterías» o comprendidos dentro de dicha especialidad para disfrutar de horario libre, se advierte, para conocimiento general de los interesados que han solicitado de este organismo la concesión de la oportuna autorización, que ésta sólo se concederá, previa la correspondiente inspección, a los establecimientos que, a más de ofrecer cierto aspecto de restaurant, se dediquen de una manera exclusiva a la venta de los artículos que no necesitan cocción para su consumo, condición esta que constituye el carácter distintivo de los establecimientos objeto de la presente regulación, ya que la finalidad de los mismos no es otra que la de subvenir a la necesidad de restaurantes especializados en la venta de fiambres.

Asimismo se advierte que la concesión de autorización de horario libre llevará consigo la prohibición de venta de los artículos mencionados durante las horas que los demás establecimientos del ramo de alimentación permanezcan cerrados, por estar sujetos a horario restringido, limitándose su actividad, durante tales horas, a la venta de los artículos que deban consumirse en el mismo local o establecimiento.

La falta de la primera de las indicadas condiciones será base para la denegación del permiso o autorización solicitada y la infracción de la segunda llevará como consecuencia la imposición de la correspondiente sanción y en caso de probada reincidencia la pérdida de la autorización que con arreglo a las expresadas condiciones se conceda.

Congreso de la Federación de la Prensa Catalano-Baleár

Reina gran entusiasmo para concurrir al Congreso de la Prensa Catalano-Baleár, que tendrá lugar en Tarragona los días 28, 29 y 30 del corriente mes y en el que tomarán parte todas las asociaciones periodísticas de Cataluña y Baleares. Hasta ahora se han recibido los nombramientos de delegados a favor de los señores José García Alvarez y Estanislao Roig, por la Asociación de Periodistas de Gerona; Luis Siquella y Juan Rambla, por el Sindicato Profesional de Periodistas de esta ciudad; y Joaquín Freixes y Francisco Carbonell, por la Asociación de Periodistas de Barcelona. Además se han inscrito particularmente numerosos socios de aquellas entidades, pues la excursión a Poblet y Santas Creus ha sido recibida con toda simpatía por los congresistas.

En el local de la Federación (Canuda, 13), facilitarán toda clase de detalles.

El gobernador condecorado

Ayer por la mañana el cónsul de Venezuela, acompañado de una numerosa comisión de representantes de entidades de dicha República, estuvo en el Gobierno civil para entregar al gobernador la encomienda de la orden del libertador Bolívar, con que fué agraciado por aquel gobierno y cuyas insignias le han sido regaladas por las referidas entidades.

Entre el cónsul y el gobernador se cambiaron discursos de consideración y gratitud, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Ejecutivo. Estapé y Subirana contra Juan Caldes.—Menor cuantía. A. Riera contra A. Lahoz.—Incidente. Modesto Costafre de contra Banco de Préstamos y Descuentos.

Sala segunda.—Pobreza. Santiago Márquez contra Enrique Frigola y delegado del Estado.

Mayor cuantía. Minerva, S. A., contra Compañía Ferrocarriles del Norte.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Dos orales por daños y corrupción de menores contra V. Miró y Rosa Vila.

Sección segunda.—Tres orales por lesiones, hurto y estafa contra Juan Font, José Garcés y Ramona Alba.

Sección tercera.—Dos orales por hurto contra Francisco Massó y Salvador Climent y dos incidentes.

VISTAS DE CAUSAS

Sección primera.—Los juicios señalados para ayer fueron suspendidos.

Sección segunda.—Ocupó el banquillo José Iborra Boada, quien el mes de agosto pasado penetró en una casa del pueblo de Adriá, en la que estaba sola y acostada la joven Trinidad Fornells, y se apoderó de 120 pesetas que había sobre una mesa.

La joven despestó y pidió auxilio siendo detenido aquí.

Ayer, después de declarar la perjudicada, a petición del defensor y del fiscal señor García Martín, la vista continuó a puerta cerrada.

El señor García Martín pidió se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional como autor de un delito de robo con la agravante de nocturnidad.

Sección tercera.—Ayer continuó la vista de la causa por robo de alhajas por valor de 80.000 pesetas a Arturo Pomar, contra Valentín Azcona Fernández, Ramón Calixto Balaguer y Rosa y Esperanza Turó Pla.

Terminada la prueba testifical, el fiscal señor Samartín elevó a definitivas sus conclusiones provisionales en las que pide se imponga a cada uno de los dos hombres como autores del robo con la agravante de reincidencia, la pena de seis años y un día de presidio correccional, y a las dos mujeres, como encubridoras, 150 pesetas de multa a cada una.

El defensor señor Ullé, pide en sus conclusiones la absolución de los procesados.

A continuación se suspendió la vista que terminará hoy por la mañana.

POR LOS JUZGADOS

El de Atarazanas, secretaría del señor García Caamaño, instruyó en las horas que estuvo de guardia veintiséis diligencias, ingresando en los calabozos tres detenidos.

El doctor Turró

El ilustre doctor Turró continúa en su grave estado, sin que hasta ahora se haya producido la esperada reacción de mejoría.

La noche de ayer la pasó el enfermo muy intranquilo y sufriendo fuertes dolores. No concilió el sueño. Deliró casi de continuo.

Ayer mañana los médicos que le asisten le quitaron el apósito de la pierna y el aspecto que el muñón de ésta ofrecía fué muy poco satisfactorio.

Cosas de antaño :: Vista suspendida

Por tercera vez fué suspendida ayer, en la sección tercera de la Audiencia, la vista de la causa por los desórdenes registrados en el teatro Goya, por la tarde y por la noche del 12 de enero del año 1919, con motivo de cantar en dicho teatro la artista Mary Focela el cuplet titulado «Malasañas».

Había trece procesados, y uno de ellos ha fallecido durante la tramitación del sumario. La suspensión fué debida a no haber comparecido uno de los procesados.

De un doble homicidio

En el sumario que instruye el juzgado de la Barceloneta, secretaría del señor Pascó, contra Antonio Casanovas Estany por homicidio de los obreros Joaquín Gil y José Serrate, prestaron ayer declaración tres testigos que, según parece, no aportaron detalle alguno de interés.

Inhibición

El juzgado de la Audiencia se ha inhibido en favor del de la Lonja de entender en el sumario que a instancias del fiscal se instruye contra el letrado señor del Río por conceptos que se estiman injuriosos, vertidos por éste en una reunión de propietarios de la calle de Balmes.

Nota de abastos

La Junta Provincial de Abastos facilitó ayer la siguiente nota:

«Destinado al regimiento mixto de artillería de Ceuta, el capitán don Bernardo de La Fuente, afecto a la secretaría de esta Junta, ha sido designado para secundar los trabajos de la referida secretaría el comandante del séptimo ligero de artillería don Juan de Tord y Juncoso.»

La compra de ganado

«En los mercados «Montyllano» de Balaguer (Lérida), donde semanalmente, los sábados, se celebra feria, ha sido establecida la compra de ganado vacuno al peso vivo sobre báscula.

Por considerarlo de mucho interés para los ganaderos, a quienes este procedimiento de compra-venta ofrece la máxima garantía, esta Junta se complace en hacerlo público, advirtiéndolo que responde al propósito de implantar un plan de intensificación agropecuaria que habría de beneficiar en grado sumo las comarcas del medio y bajo Segre.

Porque así conviene al interés público y por ser esta plaza y su provincia los principales centros de consumo de ganado de estas procedencias, la Junta ha prestado su adhesión al referido plan y cooperará con todos los medios a su alcance para que pueda llegar a completa realización.»

A las once de la mañana de ayer le substituyó el de la Lonja, secretaría del señor Riera, al que hoy a la misma hora releva el de la Universidad, secretaría del señor Clavería.

—Pedro Porta denunció que de su domicilio le sustrajeron ropas y efectos por valor de unas 300 pesetas.

—A Enrique Ridón, del almacén que posee en la calle de París le fueron robados objetos por valor de unas 80 pesetas.

—La policía detuvo a Severino Orduña Campos que estaba reclamado por el juzgado del Hospital.

—A José Villanueva de su domicilio de la calle de Santa Madrona le fueron sustraídas aves de corral por valor de 120 pesetas.

—Jorenzo Asroen denunció que de su domicilio y efectos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las diez:

Número 740; por accidente del trabajo del obrero Francisco Pujol contra el patrono Angel Truño y Mutua de Contratistas.

Número 741; por reclamación de salarios del obrero Ramón Aiza y otros contra el patrono Marcos Giralt.

Número 742; por reclamación de salarios del obrero José María Ros contra el patrono Vicente Costa.

Número 743; por reclamación de salarios del obrero Antonio Cercós contra el patrono Vicente Calduch.

Juicios a las diez y media:

Número 599; por reclamación de salarios del obrero Macario Novella contra el patrono Camilo Dorla.

Señores jurados: patronos, Jeremías, Amigó, Ferreres; obreros Martí Baqué, Miret, Corbi.

A las once:

Número 623; por reclamación de salarios del obrero Juan Pérez contra el patrono Perfección Vidriera.

Señores jurados: patronos, Carbonell, Baniis, Tarrach; obreros, Andreu, Rodríguez, Castell.

A las once y cuarto:

Número 637; por accidente del trabajo del obrero Felipe Cuadrado contra el patrono Mutua Regional y Costa Riera y Puig.

Señores jurados: patronos, Ferreres, Carbonell, Valls; obreros, Corbi, Canut, Martí Baqué.

A las once y media:

Número 659; por reclamación de salarios del obrero Pelayo Tristany contra el patrono Unió Auto Ciclos Taxi.

Señores jurados: patronos, Jeremías, Ramón, Vidal; obreros, Canut, Viure, Miret.

A las doce menos cuarto:

Número 661; por reclamación de salarios del obrero Juan Calixas contra el patrono Carlos Amat.

Señores jurados: patronos, Virgili, Román y Serra Costa; obreros, Gallinat, Gené y Martí Baqué.

LA PLAZA DEL REY

Martín el Humano, último Rey de la dinastía catalana, gobernó los estados de la Corona de Aragón de 1396 a 1410.

Fue gran protector de las Artes y de las Letras, y se distinguió por su amor a los monumentos, cuyos palacios reales y otros edificios procuró restaurar a pesar de las dificultades y escasos medios con que contaba. En 1401 hizo construir una iglesia en el Hospital general, y en el Real Monasterio de Poblet se edificaron la puerta principal y el palacio, conocido por su nombre, hermosa muestra del Arte ojival que hoy admiramos.

Su principal empeño fue la restauración del palacio mayor, que él habitaba, el patronato de la capilla Real y el proyecto que llegó a realizar de la esplanación definitiva de la Plaza del Rey, llamada así por haber sido él quien la terminó e inauguró.

A fin de realizarlo se dirigió a los prohombres y Consellers para que le auxiliasen y favoreciesen, procurando allanar las dificultades y trámites que el asunto requería.

En el año 1403 hallábase una parte (1) del palacio mayor, en frente de la Capilla Real, o de los Reyes, llamada vulgarmente de Santa Agueda, y en el ámbito intermedio, de ambos edificios, hallábanse formando calle tres casas o albergues, cuyas construcciones impedían la formación de la plaza, tal como se halla en el día.

Para lograr su objeto el Rey, desde Valencia, a 7 de mayo de 1403, escribe a los Consellers y prohombres lo siguiente: "Sobre lo fet de la plaça que us habem demanada quens fassets fer deuant lo nostre Palau maior de quexa ciutat haïam plenament informat de nostre intenció e affecció als feels nostres en Guillem Pujades y en Guillem Mulet" y con la data Valencia 27 octubre, insiste y apremia a los Consellers diciendo "que puxam haver aquells alberchs que demanam per crexer et fer bella plaça deuant lo nostre maior palau daquexa ciutat." Añade el Rey, que Leonardo de Sos, Maestre Racional, les informará de todo lo concerniente al proyecto y que desea que tales albergues sean derribados una vez adquiridos como proceda.

En el memorial que el Rey dirige a los prohombres y Consellers, por mano del Maestro Racional, se expresa: "E es notori que lo dit Senyor havent deuant lo seu Palau maior de Barcelona gran plaça no sería forçat de mol trevallar per exir del seu palau per mirar juntes e torneigs com en aquella será avinentesa de exercir aquelles, lo qual treball es d'aprosar a sa persona per les dites passions, per aquesta rao ha deliberat lo dit Senyor demanar que per la dita ciutat sien comprats certs alberchs que están e son devant lo dit seu palau e aquells sien enderrocats per manera que devant lo dit seu palau Reyat puxa esser feta gran plaça".

Y añade el Rey: "Co es que Nos, los pregam com mes affectuosament podem, que ells nos vulle donar inclusivament tot lo pati dels alberchs qui son partin per lo carrer de la Porta de la Seu,

"ansa" del dit nostre Palau avant tro el cantó dels speciers (Freneria) et vingué la Plaça de les Cols e tornantsen per laltre carrer devant la cort del Veguer amunt, tro a la Plaça del Palau, en que son encloses tres illes. El puig de la altra part vers la part, vers la dita cort, en la qual part es l'alberch den P. Palau, haïats tant que sie igualat ab la paret de la esgleya, del dit Palau, tallant e passant tot dret tro al cantó de la Cort del dit Veguer". — Escrita en Valencia a 29 de octubre de 1403.

En 21 de noviembre, hallándose en Valencia, escribe insistiendo nuevamente con estas palabras: "E vos pregam e us dam carrech que façats estimar aquells alberchs que stan vers la Freneria mijers o al costat de la nostra cuina, o part del dit Palau, e us avengats ab los de aquí son los dits alberchs a aquells menors preus que porets y quels troços d'alberch que restaran del enderrocament dels alberchs d'en Pere Palau e de Micer Bernat ses Oliveres e de un altre apres nos sien donats." Posteriormente la Plaza del Rey fue alineándose a partir del frontis de Santa Clara hacia la Bajada de la Cárcel. En 1547 los Diputados de la Generalidad compraron por el precio de 450 libras las casas de Enrique Terré, ciudadano de Barcelona, las que formaban dos cuerpos o "strats" unidos, sitas en la calle que iba de la Plaza dels Freners a la del Rey (a 11 de diciembre de 1547. (2)

A los datos expuestos hay que añadir lo consignado en la crónica de Bruniquer, en la que expresa que los Consellers, en 8 de noviembre del año 1402 "a pregarías del Rey feren derrocar moltes cases que eren entre la Plaça del Rey y Plaça de las Cols"; y en 7 de noviembre de 1403 dice: "El Consell de Cent porque sabía que lo Rey hauria gran plaher que la plaça del seu Palau Major fos exemplada, per so deliberá que a despeses de la ciutat fossen comprades certes casas axí que a línea tirada anés la Plaça de les Cols (3), empero que'ls Consellers fessen primer stimar las propietats y els aïous." — (Volumen V, pag. 162).

Satisfecho el Rey del buen éxito de la inauguración de la plaza, manifestó el deseo de restaurar el viejo palacio y a fin de procurar dinero para ello, el día 11 de febrero de aquel mismo año 1404, consigna la cantidad de 1.000 florines de oro del fondo destinado por multas sobre los delitos referentes a las monedas. (4)

La Plaza del Rey, en el siguiente año de su definitiva formación 1404, quedó interrumpida a causa de los sucesos ocurridos: el principal de aquellos fue la inesperada muerte del Rey de Sicilia, su hijo primogénito Don Martín, fallecido el día 25 de julio de 1405. Desde esta fecha la salud del Rey D. Martín fue efímera, infructuosa y triste, y el último remedio que le aconsejaron, o sea el matrimonio, que efectuó con Margarita de Prades, en 16 de septiembre de 1409, en el Real sitio de Bellesguard, solo sirvió para apresurar su muerte, ocurrida el día 31 de mayo de 1410.

Muerto Don Martín, los asuntos políticos sobre la sucesión del Reino de Ara-

gón, previsto por el fallo del Parlamento de Caspe; la elección de Fernando de Antequera, como sucesor, el corto y penoso reinado de éste, el cisma de la Iglesia Romana, los preparativos para lograr la paz de la Iglesia, iniciados por el Rey Don Martín, continuados por Fernando de Antequera y terminados por su hijo Alfonso V, no fueron favorables para conseguir las reformas proyectadas, de las que el Rey tuvo que desistir, dejando interin los Reales Palacios abandonados.

Resuelta ya la mejora de la Plaza del Rey, quedaba pendiente el proyecto de la restauración de los Palacios Reales, del Mayor y del Menor, y a fin de resolver sobre esto en 1418, día 2 de mayo, el Baile general de Cataluña P. Becet, recurre al Rey Alfonso V y le manifiesta el estado ruinoso en que se hallan ambos edificios, que el Palacio Mayor tiene la techumbre en un estado deplorable, que del reconocimiento que efectuó el maestro de obras Jaime Sala, resulta que la techumbre de la gran sala (tinell), "es per la maior part podrida" y que el gasto de restauración sería enorme. Termina el Baile el informe: "E siats cert Senyor molt excellent que vos ne altre no poriets posar en lo dit palau segurament fins la dita cuberia sia reparada, attes que la dita sala, dessus et deïus, es gran bellesa e deport". Que en igual caso de abandono se hallaba y en estado de ruina el castillo nuevo, y que la restauración ascendería a unos 3.000 florines de gasto infructuoso y que preferible será la total demolición y así podría ascensarse el terreno, cuya renta sería provechosa para el Tesoro.

El maestro de obras J. Sala, en otra carta le informa del mal estado en que se hallaba el edificio de las Atarazanas, en cuyos patios y construcciones nada se ha reparado desde el fallecimiento de su padre don Fernando, lo que confirma lo dicho por el Baile general en su carta con respecto a la gran sala y de la azotea de enfrente la cámara de la Reina y otras habitaciones del Palacio que "stan en caure e ja molt ha foren a terra, sino per algunos reparacions que dit Jaume Sala hi ha fetes de sos propis diners, lo que no ignora lo Mestre Racional".

El gasto enorme a que debieron ascender las restauraciones del Palacio Mayor y los restantes edificios hizo desistir de realizar las obras necesarias, y los Consellers de Barcelona, desde entonces se concretaron a hacer todas las mejoras necesarias para el embellecimiento de la Plaza del Rey, que, aunque tarde, comienzan a realizarlo. Para este fin, a 14 de octubre de 1440, según consta Guillermo Vidal, vende a los Consellers "una botiga u obrador a la Plaça del Rey a obs de embellir la dita plassa del Palau antich del senyor Rey, per preu de 80 lliures y el 25 del dit mes lliura posesió". Y en 2 de agosto de 1444, según Bruniquer, los Consellers, compran a María, viuda de Pedro Godenchs, por el precio de 10.000 (diez mil) sueldos, una casa "a obs de embellir la Plaça del Rey, go es per derrocar una torre, situada sobre una volta per la qual es del Palau Major del Rey vers la plassa y carrer de la Freneria", de cuya casa a 25 de octubre "liura posesió Juan Oliver, Síndich de la Ciutat".

Siglo XVI. Palacio del Ingarteniente, llamado cuarto nuevo (5). — Dos casas compradas por la Generalidad, en la Fre-



1924
JUEVES
18
DICIEMBRE

Año I - Núm. 41

LA NOCHE

Redacción y administración:
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 2599 A

BARCELONA

Talleres
Calle Muntaner, 49 - Teléfono 2322 A

Suscripción capital: Ptas. 2 al mes

Número suelto: 10 céntimos

Provincias: Ptas. 7'50 trimestre

ANOCH EN ROMEA

Pirandello dialoga con el público

Explica cuál es el concepto fundamental de su teatro, lo que piensa de la escenografía moderna, cómo se le ocurrió escribir los "Seis personajes...", lo que entiende por humorismo y por qué no ha escrito para el teatro hasta los cincuenta años

ADVERTENCIA

No busque el curioso lector en estas notas de hoy ningún asomo de crítica, ni menos un estudio o síntesis acerca de la personalidad del más original, excelente y prestigioso de los dramaturgos contemporáneos que todavía tienen la suerte de abrir los ojos cada día para recibir sobre su cara los rayos del sol vivo, por gracia de Dios.

Pirandello, de pocos años a esta parte, y cada vez más, ocupa, llena la atención de todos los curiosos del mundo, y están fatigadas de gemir las Premsas y los rotativos aplastando su nombre. Los ensayos, entrevistas, coloquios y apostillas a su personalidad y a su obra son ya tantos, tan diversos y tan completos, que no es menester que yo aporte ahora mi granito de arena o de sal para que se conozca una opinión más, o un juicio menos. Máxime cuando la brevedad del tiempo me impone una rapidez en el estilo y en los conceptos, a todas luces peligroso para intentar un comentario oportuno y relativamente serio. Hoy me agradecerá más el lector el informe, la reseña, que la orientación o el juicio crítico. Voy a satisfacerle, pues, olvidando la pluma del cronista y tomando la

de razones, no sería tal teatro, sino una obra de filosofía.

El sentimiento, por sí mismo, es ciego; y la inteligencia es vacía. Se trata, pues, de que el sentimiento tenga la iluminación de la inteligencia. Si faltara el sentimiento, además, el público no entraría en la escena, porque la inteligencia sola no ejercería suficiente poder de atracción. Y yo digo que si el público se interesa por mis obras, si entra en mi teatro, es porque en él halla pasión. Es el ciego, que abre los ojos y ve esta luz de la inteligencia.

El concepto fundamental de mi teatro se basa en la concepción que yo tengo de la vida: yo creo que la vida implica una tragedia inmanente determinada de continuo por dos necesidades: la del movimiento y la de la forma. La vida es un continuo fluir. Vivo. Siento la necesidad de crearme a mí mismo una forma, y se establece en mí un conflicto continuo entre el movimiento que necesita esa vida y la forma que necesita ese movimiento. He aquí el resumen de la primera contestación. El público, que ha oído devotamente, ovaciona a Pirandello.

ESCENOGRAFIA

Adrián Gual hace la segunda pre-

ce: «Es esta historia una historia curiosa e interesante para mí. Escribí esta obra para librarme de una verdadera pesadilla. Yo he construido en una novelita mía que tengo una doncellita que me sirve.—Fantasía—y se divierte en traerme a casa a las personas y personajes más extraños del mundo. Figúraos que un día me trajo a una familia entera, absurda, pescada yo no sé dónde. Un padre viejo, una señora, una chica enlutada, un chico ¡qué sé yo! Realmente extravagante. Fantasía aseguraba que si yo atendía a estos tipos podría realmente escribir un cuento magistral. Pero yo no sentía sus inquietudes y no me decidía a hacerlo porque juzgaba que no debía atreverme a narrar porque sí. Describí un sencillo paisaje, ¡porque sí no! Hay muchos escritores que se contentan con hacer esto, y son de carácter histórico. Hay otros que no quieren ni se interesan por nada que no se valore en el espíritu, los filosóficos. ¡Yo tengo la desgracia de pertenecer a éstos! (Grandes aplausos.)

Y yo, que he escrito veinticuatro tomos de cuentos, de novelitas, ¿por qué había de escribir ahora un cuento más, a base de esos seis tipos raros? De todos modos, me dí a pensar de-

crates, asistiendo como Sócrates a una representación de «Las Nubes» de Aristófanes, riéndose de su contrario en la comedia, viendo su doble personalidad en ella, es humorista. El cómico es Aristófanes. ¿Queréis mayor humorismo que el de Diógenes buscando un hombre con un farolillo? Lo que determina la diferencia entre lo cómico y el humorismo es la sensación del contrario. Por ejemplo: una vieja se pinta, se hermosea, se viste como una joven para parecer joven. Eso es una cosa cómica, cómica porque es lo contrario de lo que debe ser. Lo natural es que una vieja inspire seriedad, respeto. Y bien, esa vieja que se pinta hace reír, es cómico verla. Pero si sabemos que esa vieja hace esto para retener el amor de su marido, más joven que ella, ya no se produce el sentimiento de lo cómico. Lo cómico queda convertido en un sentimiento de piedad. He aquí el humorismo. La «sensación» del contrario, de lo cómico, es sustituida por el «sentimiento» del contrario.»

LA EDAD Y EL TEATRO

Vuelve Millás-Raurell a preguntar: —¿Por qué el maestro no empezó a escribir para el teatro hasta la edad de cincuenta años?

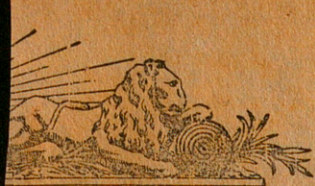
—Realmente, para mí es una vergüenza contestar a esta pregunta, pero, en fin... A mí no me gustaba el teatro. El teatro para mí tenía una concepción enojosa. En la concepción de la obra el autor pone su espíritu y su sentido de la vida en general y el sentido de la vida de sus personajes. Pero, si fuera esto solo, estaría bien. Lo que sucede es que después de concebida y escrita, la obra debe representarse y al ponerse en escena interviene un nuevo factor: el actor. El autor no puede tomar al actor como un fonógrafo, como un portavoz. El actor tiene también su sensibilidad y su espíritu de la vida; el actor no es una cosa que pueda moverse a la voluntad simple del autor; el actor pone en su papel y su re-



MANUEL RIBE

Si Dios hubiere tenido que hacer, ya creado el mundo y para arquetipo de futuros ceremoniales, un chambelán, hubiera hecho a Manuel Ribé. Y luego, hubiera visto que era bueno, como el mundo. Ya que Ribé no puede ser jefe de ceremonial por derecho divino, lo es de nuestro Municipio, y, además, capitán de nuestra guardia urbana, por derecho propio e internacional. Alto, macizo, con unos bigotes borgoñones, ya grisáceos ¡ay! y el pelo a la francesa, a lo Herriot y a lo Lyautey, para mayor precisión y jerarquía, exhibe en su silueta una predestinación de mando y de protocolo. En otras épocas, fuera guardia de corps y las reinas lo harían cabalgar a la derecha de su carroza.

El Gobierno francés acata de honrarlo con la Legión de Honor. El ya tenía todas las cruces de las águilas y de los elefantes y de los dragones heráldicos, y podía decorar su solapa con cintitas abigarradas, pero faltaba en ella, de rubon rouge que tanto viste todavía, a pesar de su abundancia. La Legión siempre será Francia, y Francia sabe hacer bien estas cosas. La Legión es un palacio en París, una orden universal de caballeros y un piquete de soldados



Madrid, sábado, 3 de enero de 1920

DIVAGACIONES SOBRE LA VIDA DE BARCELONA

CARTA IV

Llegamos mi amigo y yo, según habíamos determinado, a la Catedral. Anduvimos de prisa por las calles que la rodean; entramos en el patio; descansamos un poco escuchando el ruido del agua en el surtidor, y salimos casi frente al Instituto de Estudios Catalanes. Paseamos algo más. Le mostré la columna de Hércules y la puertecita de la Academia de Buenas Letras, en la plaza del Rey, y, por la Reforma, acabamos nuestra excursión en el puerto.

Adrede no quise que nos detuviéramos en ninguno de estos sitios. Barcelona no está sobrada, ni con mucho, de tradición ni de "antigüedad", en el sentido puramente Baedeker de la palabra, y me pareció táctico que a mi acompañado le quedase una vaga impresión de todo en su recuerdo. Luego, otro día, podríamos estudiar cada cosa con más cuidado.

—Ahora—le dije—no es la mejor ocasión para que vea usted esto. La Catedral tiene su hora; tiene su hora, la plaza del Rey; tienen, también, su hora la estrecha vía de la Reforma y el puerto; tienen sus horas y sus días. Antes de que usted regrese a su patria volveremos. Y quizá sea más agradable para usted perderse, solo, por estas callejas y lugares. A mí me gusta hacerlo así... A pesar de ello, si usted permanece algún tiempo entre nosotros, le guiaré hacia ciertos rincones que usted no descubriría. Iremos, por ejemplo, a la plaza de las Beatas, próxima, donde aún están vivas la silenciosa tragedia de la muerte de D. Pablo Pífferrer, y la romántica honestidad de la Barcelona de 1850. Iremos a la tumba de Maragall, nuestro poeta más puro. Y nos alejaremos de la algarabía molesta de los conflictos sociales. Lo demás, sin querer, sin realizar esfuerzo ninguno, podremos observarlo siguiendo el cauce normal de la vida cotidiana.

—Así mismo pienso yo—contestó mi amigo—. Vayamos donde a usted le antoje. A mí me gusta dejarme llevar. Luego, yo solo, descubro mis ciudades. Así he comprendido Rusia y Austria recientemente.

Y me despedí de mi amigo.

Por la noche volví a buscarle al hotel. Fuimos al Palacio de la Música Catalana, a oír a Rubinstein. Ocupamos nuestros asientos de anfiteatro, mucho antes de la hora de comenzar. La sala estaba ya llena. A mi amigo le produjo un extraño efecto aquella animación.

—¿No creía usted ver tanta gente?—le pregunté.

—Lo que más me choca no es esto: es esta sala de un abigarramiento desconcertante. No he visto nada entre todo lo que he visto por ahí, que se parezca a este Palacio de la Música. No comprendo un Palacio de la Música. Comprendo la alcoba, la habitación de la música. La soledad, la individualidad. A mí, cuando oigo música, me distrae todo. Y eso es un peligro. ¿Cómo han hecho ustedes esto? Allí en el marco de la escena veo un busto de Beethoven, unas nubes, unos caballos adelantando sus enormes patas de yeso, y sobre ellos unas walkyrias. Y aquel otro busto de enfrente, ¿quién es?

—Es José Anselmo Clavé. Está bajo un sauce. Es nuestro cantor popular.

—Pues esto, y todo lo demás que decora esta sala es detestable, de mal gusto—prosiguió mi compañero. Y barato. Parece improvisado y que no ha de tener consistencia ninguna.

—A pesar de esto, aquí, en general, repuse, existe un buen público de aficionados a la música. Venimos aquí, porque aquí nos traen los conciertos. Nuestro pueblo tiene una predisposición divina para entonar. Aunque, esta noche no es demasiado a propósito para que usted se ponga en contacto con el verdadero público inteligente. Hoy es noche de "divo", y este público, salvo excepciones, claro, viene al espectáculo, no a oír.

Sonaron los timbres y acabó de llenarse la sala.

—¿Ve usted?—dije—. Esto es una ejemplaridad. Observe que no es noche para que esté completo un teatro, y menos una enorme sala de conciertos. Toda esta gente que está sentada tiene una obsesión: la de las bombas.

—¿Hay peligro de que echen una bomba?

—Hombre, yo creo que no. Pero todos pensamos en ello. Tenga usted la seguridad de que muchas familias que tienen aquí a algunos de sus deudos, a estas horas quizá están intranquilas, esperando que regresen sanos y salvos. Le dire que casi es general este estado de conciencia. No obstante, ya ve usted: no hay una localidad vacía.

—Yo lo comprendo fácilmente. Es mi punto de vista—añadió mi amigo—. No le quepa a usted duda. La ciudad está viva. Le ocurre y ocurrirá lo que a los enfermos graves que se salvan: viven con más intensidad que antes. Por lo que yo noto, la lucha social no abstrae del todo. Tengo entendido, según me han dicho, que uno de los caudillos sindicalistas, Salvador Seguí, va cada noche al teatro Victoria. No tiene nada de particular que estos buenos burgueses y aristócratas vengán a distraerse oyendo y "viendo" a Rubinstein. Es más: yo creo que en instantes así acudirían incluso a una barraca de feria. El caso es despreocuparse, ponerse en contacto. Fíjese usted: las gentes se saludan con un afecto excesivamente cordial; ríen con mejor gana que nunca. Es el tiempo de la comedia.

—Ahí está el héroe—le dije.

Acababa de "salir a escena" Rubinstein, con su frac y su cabellera rubia rizada. Se hizo el primer gran silencio, y comenzó la gimnasia sobre las teclas.

—No me gusta esta interpretación de Schumann—me dijo mi amigo al poco rato.

—¡Ah! Es precioso, precioso—decía una elegante dama, desde un palco detrás de nosotros—. Me encanta este hombre...

Y luego Chopin; un preludio, la gran polonesa militar...

—¡Bravo! ¡Bravo!—rugió el público.

—Le falta corazón a este hombre—continuó mi amigo—. Es una máquina.

—¡Ah!—volvió a repetir la dama elegante—. Este Chopin es una preciosidad; el único, el único. ¡Parece mentira que pueda tocarse de este modo! ¡Es asombroso!

—Gana un dineral—la contestó otra amiga.

—Tiene su fortuna en las manos—interrumpió la primera.

—Es verdad—me dijo a mí, sonriendo, mi amigo—. ¡Sólo en las manos!

Al tocar los valse nobles y sentimentales de Ravel comenzó a inquietarse el público. Las damas del palco se distrajeron.

—No sé por qué toca estas cosas tan aburridas. Debía tocar otro nocturno...

—No les gusta—dijo mi amigo—esto de Ravel. Y no tienen razón. El vals segúnlo, sobre todo, está muy bien.

—No se pondrán ustedes de acuerdo—repliqué—. Ni opinando acerca de Ravel, ni acerca de nada.

Por fin, acabó la sesión. Los autos, los coches, rodeaban el Palacio. Unas pocas luces medio alumbraban las aceras. Nosotros torcimos por unos callejones hasta salir a las Ramblas, desiertas.

Mientras el concierto, allá lejos, en la calle de Córcega, habían sido asesinados dos guardias civiles. Se lo comuniqué a mi amigo. Ya en la puerta del hotel se despidió de mí diciéndome:

—Sin embargo, la ciudad duerme; todo está tranquilo. Sólo falta que aparezca el sereno de Norimberga, y después de tocar el cuerno, cante: "¡Alabado sea el Señor!"

Joaquín MONTANER

LA VIDA DE SOCIEDAD

La Corte

El Rey recibió ayer en audiencia militar, entre otras personas, al general D. Domingo Arráiz de Conderena.

Estuvieron en Palacio a cumplimentar al Soberano el ex presidente del Congreso D. Miguel Villanueva y el ex ministro de Marina, almirante señor Miranda.

—La reina Doña Victoria paseó en la mañana de ayer por la Casa de Campo, en compañía de sus augustos hijos.

Al regresar a Palacio fué cumplimentada por la duquesa de T'Serclaes y por las condesas de Orgaz y de Castriello.

Cortes extranjeras

El príncipe Ismaíl, primo del sultán Ahmed Chah Kadjar de Persia, se ha trasladado de París a Niza.

—Su alteza real la duquesa de Parma ha llegado a Cannes, donde pasará una temporada.

Cuerpo diplomático

El marqués de Cuevas de Vera ha salido para Lisboa, donde ocupará un puesto en la Legación española.

—Se encuentra en París el ministro de Estado de Polonia, M. Patek.

Merced regia

El Rey ha concedido la gracia de la gran cruz de Carlos III a monseñor Ragonesi, nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid.

El prelado recibe por esta causa muchas felicitaciones del elemento diplomático y de la sociedad aristocrática.

Viajes

Para Bilbao ha salido D. Carlos Alzola.

—Esta noche marchará a la capital de Francia D. Alfonso Barceló.

—Ha salido para San Sebastián don Joaquín Fajals, director gerente en España de la sociedad R. G. Dun y Compañía, con objeto de inaugurar en aquella capital la nueva sucursal de la referida casa.

Enfermos

El marqués viudo de Elduayen se encuentra muy mejorado de la ligera enfermedad que padece.

—La esposa del ex ministro D. Santiago Alba estaba ayer bastante mejorada de la afección gripal que experimenta.

—El marqués de Santa María de Silveira está ya restablecido de su enfermedad.

—La actriz doña María Guerrero sigue, afortunadamente, mejorando de su grave afección.

—Igualmente mejora el médico del Laboratorio Municipal doctor D. Julián Olano.

—Se encuentra casi restablecido del acceso gripal que ha sufrido, la señorita de Salazar, hermana de los condes de Bilbao.

—El senador D. Rafael Sarthou se halla ligeramente enfermo.

—El marqués de Valdeiglesias está completamente restablecido.

Roda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción se ha verificado el enlace de nuestro particular amigo el abogado D. Manuel del Valle y Esquivela, con la señorita Elisa Rodríguez-Viforcos. Apadrinaron a los contrayentes el padre de novio, excelentísimo Sr. D. Manuel del Valle y Llano, magistrado del Tribunal Supremo, y la hermana de la desposada doña Julia R. Viforcos de Prada. Bendijo la unión el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral ilustrísimo Sr. D. José del Valle Quintanilla. La concurrencia fué obsequiada con un refrigerio en el salón de la iglesia.

Los novios han salido para París y otras poblaciones del extranjero.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita

María Cristina Muñoz y Canga Argüelles, hija de la duquesa viuda de Riánsares, para el comandante auditor de Guerra D. José María Sagnier.

Un bautizo

La hija de los marqueses de la Viesca de la Sierra ha sido bautizada en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel.

Fuó apadrinada por su abuela, la duquesa de la Seo de Urgel y por D. Serafín Romeu, y le fué impuesto el nombre de María del Pilar.

El acto se celebró en la mayor intimidad, a causa del luto reciente que viste la familia por la muerte de la marquesa de Nájera.

Varias noticias

Están disponiendo un viaje a Buenos Aires los marqueses de Cuevas de Vera.

—Los marqueses de Güell han regresado a Madrid de Miraflores de la Sierra.

—Hoy se celebrarán en Sevilla los esponsales de la señorita María de Lizaur y el Sr. Grosso.

Para hoy

Por ser hoy la festividad de Santa Genoveva, celebrarán su santo:

La marquesa de Miraflores.

Las señoritas de Hoyos y de Hoces.

Necrología

El magistrado del Tribunal Supremo D. Luis González Valdés y Riestra ha fallecido, y ayer fué sepultado su cadáver en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Estaba casado con doña Adela López, e hijas suyas son: doña Covadonga, doña Ubalda y doña María Luisa.

—Ha fallecido la señora doña María del Carmen de Barrionuevo y Ruiz-Soldado.

A su viudo, D. José Cuenca y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Todas las misas que se celebren hoy en San Pascual, el alumbrado y misas del mismo día en el convento de María Reparadora, de Avila; los días 2 y 4 en el convento de reverendos padres Franciscanos, de dicha ciudad, y misas de Réquiem en las parroquias de Padrieros y Medina (Avila), serán aplicados por el eterno descanso del alma de don Eduardo María Arenal y Jiménez, por cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

—Por ser hoy el primer aniversario del fallecimiento de D. Plácido Cassaigne y Fernández, se aplicarán por su alma cuantas misas se celebren en la iglesia parroquial de la Concepción.

—Anoche falleció en Madrid la señora doña Lucía de Castro H. Pinzón, viuda del poeta hace años fallecido, don José Velarde.

A toda su familia, y muy especialmente a sus hijos doña Dolores y doña Patrocinio, religiosas reparadoras, doña Lucía, D. Agustín, D. José y don Alfonso, redactor de "El Correo Español", enviamos nuestro sentido pésame, así como a su sobrino nuestro compañero de Redacción D. Victorino Tamayo.

En el período de dentición

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfato tricálcico.

Nuestra "BOLSA DEL TRABAJO" permite a los patronos contratar obreros, y a los obreros encontrar quien les dé ocupación, sin que por estos servicios perciba "EL SOL" un solo céntimo.

DATOS PARA LA HISTORIA

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS CAMPOS ANDALUCES

La situación en un pueblo de Granada

Una Comisión de obreros del pueblo de Alomartes (Granada) ha entregado al gobernador de esta provincia el documento que sigue, que han publicado dos diarios granadinos, uno de ellos de tendencias muy conservadoras, y que reproducimos porque arroja mucha luz acerca del estado de la cuestión social en las campañas de Andalucía.

Dice así:

"Excelentísimo señor gobernador civil:

Los firmantes, en número de sesenta

pesetas arroba, por aceite de la próxima molienda, y a nosotros, que por el jornal indicado, recogemos la aceituna nos cuestan dos reales seis o siete onzas de aceite.

Tal estado de cosas no puede prolongarse ni un día más; tenemos derecho a no ver retratada el hambre en los rostros de nuestros hijos, y acudiremos con energía a todos los medios legales, y es, sin duda uno muy eficaz la presente exposición que respetuosamente a V. E. presentamos, a fin de que, utilizando los recursos legales de

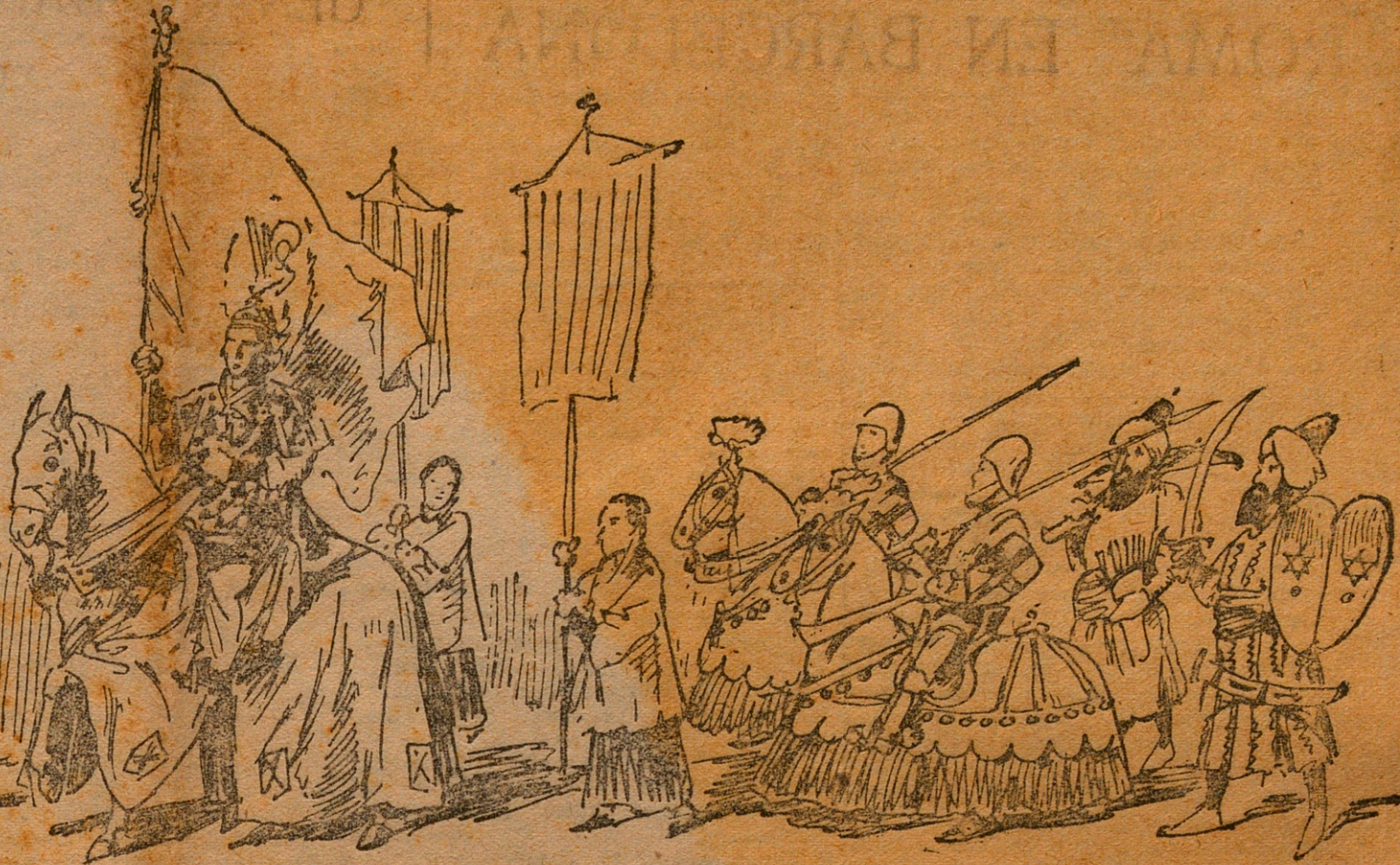
EL CORPUS EN BARCELONA



Dragón

Mulassa

Agulla



Bandera de Santa Eulalia

Gonfalones de la Seo

Caballos cestone

Turcos del paso de San Sebastián

Con gusto recordamos los viejos el espectáculo que se nos ofrecía cuando éramos niños, con las procesiones de la octava de Corpus, en las que fuimos comparsas o espectadores.

La Iglesia ha colocado la festividad de Corpus en la época más hermosa del año, cuando florecen los campos y cuando se pueden alfombrar con flores las calles ciudadanas.

La festividad de Corpus fué instituida por el papa Urbano IV, el año 1311; la confirmó en el concilio de Viena del Delinado, a cuyo acto asistieron los reyes de Aragón, Francia e Inglaterra, el papa Clemente V. Poco tiempo después, el papa Juan XXII decretó que la fiesta durase una octava.

Según datos de Puiggarí y Pi y Arimón, que sacaron del archivo municipal de nuestra ciudad, se celebró aquí por primera vez la fiesta de Corpus el año 1319, ordenada por el Consejo de Ciento, disponiendo se concediera una fiesta de precepto, sin que nadie osara trabajar ni abrir talleres ni obradores. Por la mañana se celebraban los Divinos oficios en la Seo y seguidamente la procesión, con la mayor solemnidad posible.

Fué Barcelona una de las primeras ciudades del orbe cristiano que la celebró, siguiéndole Vich en 1330 y Valencia en 1335, según notas del canónigo don Jaime Ripoll. En un bando publicado por concellers en 1323, se previene al vecindario que evite de enramar las calles y plazas del curso, empalmando y regando el piso de las mismas. La procesión salía de la Seo, dirigiéndose por la calle de Mar (Platería) a Santa María del Mar y de allí, por el Borne y calle de Moncada, al convento de Santa Catalina, regresando por la Boria a la Seo. Asistían a la procesión invitados por el pregonero, hombres y mujeres con sus correspondientes cirios.

Fué grande el aparato que se desplegaba para combinar las comparsas, bailes y entremeses que formaban parte de la procesión. Se sacaban a relucir temas del Antiguo y Nuevo Testamento, danzas de espadas, de ángeles y diablos, de la mala hembra, tarascas, gigantes y cabezudos, águilas, leones, grifos y otras alimañas.

Barcelona, emporio de la industria y comercio, Corte entonces de los reyes de Aragón, hacía esfuerzos para mostrar a los forasteros su poderío y riqueza.

Los concellers que ejercían el patriarcado, llevaban las varas del palio que cobijaba el Sacramento, y sólo cedían este derecho a reyes, príncipes o embajadores. La custodia no era la de hoy, formada por la gótica silla del rey don Martín; era un relicario que lleva a mano el prelado asistente.

Los concellers se mostraban celosos de su derecho. En el siglo XVII, faltando un conceller, dispuso el virrey que llevara la vara vacante el prior de Cataluña. Los concellers, protestando contra la intrusión del virrey, se retiraron. Enojado éste, dió las varas a los caballeros de su séquito, rompiendo los concellers sus relaciones oficiales con el gobernador. (La historia se repite.)

En 1391 llevó una vara el infante don Martín; en 1478, el rey don Juan II; en 1481, don Fernando el Católico; en 1535, llevaron cuatro varas el emperador Carlos V, el infante de Portugal, el duque de Calabria y el de Cardona. Consérvase en el archivo municipal una colección de ceremoniales. Veamos como curiosa muestra el ceremonial de la procesión de Corpus del XIV: "Instalábanse la tarde del miércoles, víspera de Corpus, junto a la derruida iglesia de S. Jaime, los concellers, prohombres, cónsules de mar, mereaderes y ciudadanos honrados, diri-

giéndose la comitiva a la Seo, precedida de juglares o menestrales trompeteros y timbaleros par asistir al oficio de vísperas. A la mañana siguiente se volvían a reunir con igual ceremonial, dirigiéndose a la Seo, y oído sermón y misa mayor, se organizaba la procesión en la siguiente forma: Trompeteros, bandera de santa Eulalia, gonfalon de la Seo y parroquia, bladones de la Seo en la fila derecha y los del Concejo, que aran cuarenta, en la izquierda; seguían los estropados y contrahechos y los gremios y oficios en número de cuarenta y cuatro, cruces parroquiales y de los conventos y pasos y entremeses, "La creación del mundo", con doce ángeles que cantaban; "El Infierno", con Lucifer y diablos; el "Dragón y San Miguel", "Michisedech y las jóvenes", "Abraham e Israel con el rucio", "El rey David y el gigante Goliath". Esos pasos estaban mantenidos por la administración de la Seo. Sta. María del Mar presentaba la "Anunciación de la Virgen", con coros de ángeles; el "Primer rey de Oriente a caballo", el entremés de los inocentes; los "Judíos con capas y gramallas", "Santa María Egipcíaca", "Zózima con el león", "El misterio de San Sebastián con los caballos", "San Jorge a caballo con la araña", ángeles y diablos y dos hombres salvajes que apartaban con largas pértigas a la gente. Terminaba la procesión con el



La Brivia

clero parroquial, catedral y monacal y finalmente venía la custodia bajo palio.

Las representaciones pueden considerarse no sólo como el origen de los Misterios de más tarde, sino como el de los Autos Sacramentales, que tenían lugar en la calle, como teatro al aire libre, tomando parte en ellos actores y comparsas y alguna vez damas y doncellas, cuando lo requería el argumento. Sobre plataformas se construían castillos y montañas, que los ganapanes llevaban en andas; a trechos se detenían para que pudiera llevarse a cabo la representación y por medio de diálogos y pantomimas trataban de edificar al público en los misterios de la religión, premiando las buenas acciones y castigando las malas.

Esas representaciones eran muy costosas, sufragando los gastos muchas veces el Concejo.

Para que la procesión siguiera la marcha regular nombraba el Concejo veintiseis vecinos que repartidos por el curso, ejercían la función de alineadores. También se elegían los veinte asistentes encargados de alumbrar la custodia con ciriales de cera blanca entre los vecinos más notables de la ciudad, colocándose en su sitio por riguroso orden de jerarquía. Desde 1554, los vecinos fueron substituidos por veinticuatro presbíteros con alba y dalmática, con largas barbas y cabelleras de cáñamo rizado, representando los veinticuatro ancianos de la Apocalipsis.

En 1542, se trasladó la hora de la procesión de la mañana a la tarde. Se suprimieron las representaciones y farasas de los anteriores siglos y se aumentó en cambio la etiqueta. El lunes antes de Corpus, los trompeteros de la ciudad, revestidos con colas de damasco

carmesí, y los tres timbaleros de raza negra, anunciaban el curso que seguiría la procesión, mandando adornar las calles. Los menestrales de la ciudad, daban a la misma hora un concierto al Escrivano del Racional, que tenía a su cargo la dirección de la fiesta. El martes, síndicos y vegueros, invitaban a los cónsules de la Lonja y a las dignidades eclesiásticas a la procesión reuniéndose bajo el pórtico de San Jaime. El miércoles recorrían las calles de la ciudad, "els caballs cotoners", el dragón, la mulassa, el águila, los gigantes, los timbaleros y trompetero, acompañados de heraldos con la bandera de Santa Eulalia, que llevaba un jinete montado en un caballo con gualdrapas de terciopelo, con escudos bordados en oro y con la cruz de la santa patrona de la ciudad. El jueves, por la mañana, se celebraban los Divinos Oficios en la Seo. A las tres de la tarde tenía lugar la procesión abriendo la comitiva, diablillos y comparsas, la música de la ciudad, cubiertos sus componentes con sombreros de raso carmesí, la bandera de Santa Eulalia llevada por un sacerdote montado a caballo, que ostentaba lujosa dalmática de terciopelo recamada de oro; en la cabeza llevaba una corona de plata terminada con la cruz de la santa mártir.

Las procesiones de la Octava, carecían de tanta ostentación; pero cada una de ellas tenía su característica particular, habiéndose conservado algunas de sus costumbres tradicionales, tales como "el ball de bastons", "la danza de las espadas", "el drac de Vilafranca", "la mulassa de Berga" y la costumbre de vestir a los niños de santos.

LUIS LABARTA.

(Ilustraciones del mismo).

DEL PUERTO Y DEL MAR

Brasil venderá a Francia los buques alemanes que posee

No hace muchos días que al ocuparse del reparto de la flota mercante alemana, señalábamos las negociaciones entabladas en Londres para la adquisición por Francia de los buques mercantes alemanes en poder del Brasil, indicando al propio tiempo la buena disposición de los gobiernos aliados para la realización de dicho proyecto.

La Prensa llegada últimamente de Río Janeiro ha venido a confirmar nuestro aserto, según se desprende del discurso que el presidente de aquella República, don Epitacio Pessoa pronunció en el acto de la apertura de las Cámaras.

En el citado discurso-mensaje, dedica el Presidente una parte a dicha cuestión: Después de señalar las negociaciones hechas por el Gobierno brasileño para que fuera reconocida al Brasil la propiedad de los buques ex alemanes, pasa a ocuparse el Presidente de la inutilidad de dichos buques con los que el Brasil no puede luchar con la competencia extranjera y cuya manutención y entretenimiento le resulta onerosa por no poseer el acero, carbón y aceites requeridos.

Muéstrase partidario Pessoa, de la venta de dichos barcos y de construir con el producto de esta venta una flota homogénea compuesta de buques de carga para los servicios internacionales y de cabotaje. Los técnicos llamados a consulta han aconsejado esta venta y señalado el precio medio de 32 y media libras esterlinas la tonelada.

Han sido entabladas negociaciones con la casa "Chandler", para la realización de esta venta. Estas negociaciones se hallan ahora en suspenso en espera de la autorización del Congreso y bajo reserva de dar la prioridad a Francia en igualdad de ofertas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas

Vapor español "Leonora", de Valencia.
Idem español "Virgen de Africa", de Cette.
Idem idem "Mahón", de Mahón.
Idem idem "Teresa Tayá", de Alejandría.
Idem idem "Ausias March", de Cartagena.
Idem italiano "Ansaldo IV", de Génova.
Idem español "Vicente Ferrer", de Valencia.
Idem idem "Balmas", de Buenos Aires.
Idem idem "Infanta Isabel de Borbón", de Buenos Aires.
Idem idem "Júpiter", de Tampa.
Idem español "Toni", de La Noruega.
Idem inglés "Calderón", de Londres.
Idem italiano "Idale", de Génova.
Veleros: "Antonio Salomó", de Collo, en lastre; pailebot "Julietta", de Faro, con algarrobas; pailebote "Marina", de Agde, con bocoyes y cabos.
Salidas
Vapor holandés "Elán", para Valen-

carga general; amarró al muelle de Barcelona N.

—El vapor "Torre del Oro", que debe salir de un momento a otro para Liverpool y escalas, fué trasladado ayer al muelle de Barcelona N.

—A su hora e itinerario salió ayer para Palma el correo "Rey Jaime I", con pasaje, correspondencia y carga.

—El vapor noruego "Vaarli", fué trasladado ayer al muelle de Barcelona S., en donde debe descargar.

Situación de los buques de tráfico

Situación de los buques de tráfico en los muelles del puerto, al apocarse de ayer, con indicación de sus consignatarios.

(Servicio especial de LA PUBLICIDAD)

Muelle Nuevo

Vapor español "Cervera" (Witty).
Pailebote español "Joaquín".
Corbeta española "Cristóbal Llusá".
Idem idem mexicana "Luis A. Pallás".
Vapor español "Tambre" (Trasmediterránea).
Bergantín goleta español "Rosendo", (Arquimbau).
Vapor español "Turia" (Trasmediterránea).
Vapor español "A. Cola" (Idem).

Muelle de Briceiros

Bergantín goleta español "Popita" (Ballester).
Vapor español "Conde Wifredo" (T. Rosés).

Muelle de Pescadores

Vapor español "San Sebastián" (Gilbert).

Muelle de Robaix

"Cabo Higuer" (Catalá).
Vapor español "Cabo Carvoeiro" (Catalá).
Vapor español "Cabo Espartal", (Catalá).

Muelle de la Barceloneta

Vapor español "Vizcaya" (Catalá).

Muelle del Depósito

Pailebote español "Mallorquín" (Oliver).

Muelle de España M. E.

Vapor español "Navarra", (Trasmediterránea).
Vapor español "Escolano" (Selma).
Vapor español "Menorquín" (Selma).
Vapor español "Cabañal" (Idem).
Vapor español "Atlante" (Selma).
Vapor español "Jorge Juan" (Idem).
Vapor español "Cataluña" (Idem).
Vapor español "Vicente Ferrer", (Idem).

Muelle de España E.

Vapor español "Capitá Revuelta". (Tayá).
Vapor español "Príncipe de Asturias" (Tayá).
Vapor español "Teresa Tayá", (Idem).
Vapor español "León XIII", (Ripol).

Muelle de España S.

Pailebote español "Arosa".
Vapor correo "Virginia Bridge" (Witty).

Vapor portugués "Serra de Cintra".

Muelle de España W.

Vapor español "Leonor" (Baixas).
Idem idem "María", (Freixas Hermanos).
Idem español "Toni", (Goya).
Vapor español "Almazora" (E. Frei-

Muelle de Barcelona S.

Idem griego "Kalipso Vergostis", (Loverdos).
Vapor español "Balmas", (R. Bosch).
Vapor holandés "Castor" (Tala-vera).
Idem noruego "Vaarli".
Corbeta española "Joaquín Pujol".

Muelle Barcelona E.

Ninguno.

Muelle de Barcelona W.

Vapor español "Barceló". (Trasmediterránea).
Vapor español "Cabo Higuer" (Catalá).
Idem español "Calderón", (Mac Andrew).
Vapor español "Isleño" (Doménech).
Vapor español "Sueca". (Fábregas).
Vapor español "Velaire" (Doménech).
Vapor español "Loveira".
Vapor español "Manuel Carsi".
Vapor uruguayo "Borinquen" (Asteiza).
Idem español "Torre del Oro", (Tayá).
Vapor español "Barceló" (Selma).

Muelle Poniente H.

Vapor español "Príncipe de Piamonte" (Tayá).
Pailebote inglés "Ada Tover" (Witty).
Vapor español "España número 2" (Selma).
Vapor español "Lulio".
Vapor americano "North Pole".
Vapor español "Peña Rocías".

Muelle Poniente E.

Vapor italiano "Ansaldo IV", (Luciano).

Muelle Poniente S.

Vapor español "Yata Mendi" (Mallol).
Vapor español "Albái", (Guardiola).
Idem español "Infanta Isabel de Borbón" (Ripol).
Vapor español "Pacífico".
Vapor español "Antzonekka" (Mallol).
Vapor español "Leonora".

Muelle de Costa

Vapor español "José Tayá" (Tayá).

Muelle de Levante

Goleta finlandesa "Njord", (Tala-vera).
Vapor español "Isla de Panay" (Ripol).

Dique

"Catalina" (R. Bosch).
Pailebote español "Mirotres", (Gilbert).
Vapor español "Valentín" (Wenceslao).
Vapor español "Luis" (Gilbert).
Bergantín goleta griego "Athos", (Martín).

LAS HERNIAS

Afecciones abdominales

Tratadas por el especialista E. L. CALVET, llegan a un resultado rápido y definitivo de CURACION Y ALIVIO. Las personas de ambos sexos que sufran HERNIAS, OBESIDAD, afecciones ABDOMI-

CRONICA

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Barcelona

Día 1 de junio.

Horas de observación		
	a las 8	a las 16
Barómetro a cero grados y al nivel del mar... .. 762.63 761.64		
Temperatura a la sombra...	23	23.2
Dirección del viento... ..	N.E.	S.O.
Humedad relativa... ..	73	64
Estado del cielo... ..	Nub.	
Nubes... ..	Clase... ..	
Nubes... ..	Cantidad... ..	O.K. 3 O.K. 0.4
En las 24 horas		
Temperatura máxima Sol... ..	30	
Sombra... ..		
Temperatura mínima Sombra... ..	24.2	15.3
Velocidad del viento, 345 kilómetros.		
Agua, evaporada en milímetros...	314	
Lluvia en milímetros... ..		
Observaciones particulares... ..		
SANTORAL		
Santos de hoy:		
San Eugenio.		

GRILL ROOM RITZ

Incomparables almuerzos y comidas, a siete pesetas cubierto.

MUSICA

Entrada independiente por la calle de Cortes.

Calefacciones, Cocinas, Batería de cocinas, Fundición especialidad en TUBOS DE "ALETAS" y COLUMNAS, Neveras americanas, Termosifones, Leñadoras, Secaderos para toda clase de industria.—ANONIMA "NURIA", Paseo de Gracia, 45.

Fábrica de Aparatos parlantes.—Discos L. Parada y Compañía, S. en L. Avión, 1 (entre Fernando y Boquería).

La Sección Excursionista de "Joven-tut Cultural Popular" muéstrase satisfecha de sus primeras actuaciones culturales, porque se han juntado un buen número de devotos de la cultura, en la primera visita efectuada a la Catedral el domingo pasado. Acompañados por el cicerone, señor Badía, admiraron los tesoros artísticos e históricos del templo.

Fuó visitada la Cripta de Santa Eulalia, el Coro, las capillas de Nuestra Señora de la Alegría, del Santo Cristo de Lepanto y de San Ramón de Penyafort; el sepulcro y cuerpo visiblemente incorrupto de San Olaguer; el Cimborio y campanarios; y finalmente la rica Custodia y los Clausuros.

La selecta concurrencia salió sumamente complacida de la visita.



SORDERA

Ha llegado a Barcelona, hospedándose en el Hotel Palace, R. S. Pedro, 41, el director del Laboratorio y gabinete acústicos de Madrid, Dr. Ruiz Lozano, con el nuevo procedimiento yanqui para dar oído en todos los casos sin operar. Recibe de 10 a 1 y 4 a 6, hasta el próximo lunes, día 7, inclusive.

El próximo domingo, por la tarde,

Aviso a los Navieros y Fabricantes

Habiendo sido probado satisfactoriamente y a presencia del señor Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada, don Jacinto Vez, señores Inspectores de Lloyd's y Veritas y Doctorado de la Universidad Industrial, nuestros aparatos de SOLDADURA ELECTRICA

tenemos el honor de ponerlo en conocimiento de los señores armadores y fabricantes, para cuanto trabajos puedan interesarles.

ALEGRET Y ORTA

Talleres de Calderería.—Reparación de Buques.—Pedro IV, 254.—Teléfono 474 S. M.—Dirección Telegráfica y Telefónica: ALERTA BARCELONA

La comisión de Cementerios necesita, para los trabajos que ejecuta la brigada general de Cementerios, a invita a los industriales que quieran facilitar notas, precios para dicho suministro las presenten en el plazo de ocho días durante horas de oficina en el Negociado de cementerios, donde se les facilitará nota los materiales que se han de suministrar.

Hemos recibido del presidente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona un lote de 25 pesetas para repartir entre familias necesitadas.

Daremos oportunamente cuenta del parto.

MESDAMES Nous avons des modèles pour courses. Maison Germaine 6 PUERTA FERRISA, 61

Por virtud de la última renovación cargos, que tuvo lugar el día 29 del pasado mayo, la Junta de Gobierno de Academia de Jurisprudencia y Legación, para el curso de 1920-1921, quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan Martí y Males; Vicepresidente primero, don maso Serviá; vicepresidente segundo, don José O. Anguera de Soto; canónigo, don Víctor Blajot y Ramero; bibliotecario, don Jorge Olivar; contador, don Rafael Gay de Montellá; tesoroero, don Casimiro Casagran; secretario, don Ignacio Dalmay y Puig; secretario segundo, don Martín Esteve.

La nueva Junta, que fué elegida aclamación, no entrará en función hasta primero del próximo octubre.

«La Unión de Defensa de inquilinos» su reunión celebrada anoche, continuó su altruista labor, acordó con el entusiasmo celebrar un mitin de propaganda en el Cine Gloria el domingo próximo en el que harán uso de la palabra los notables oradores de diferentes partidos políticos, que espontáneamente se brindado a cooperar en pro de la protesta general contra el abuso creciente que constante subida de los alquileres, de subsistencias en general y el impuesto inquilinato significan.

Quantas personas deseen conyugar tan necesarios como elevados propósitos pueden inscribirse todos los días hábiles de sieta a nueve de la noche en las oficinas de la secretaría de aquella entidad, cita en la Rambla de las Flores, segundo, primera.

A no dudarlo, los concursos de gan organizados por la Mancomunidad de Cataluña constituyen uno de los medios más eficaces para la mejora y creación de las cosas tan necesarias a la vida económica catalana.

Aparte este hecho de orden general, el caso que algunos propietarios de malas premisas han podido experimentar

más grande que una belleza fácil de definir.

EMERSON.

MOS

NUM. 153

LA BARCELONA DE ANTAÑO

LA CASA GRALLA

Típica calle de la vieja ciudad fué la llamada Puertaferriosa, nombre que ostentaba ya en el reinado de Pedro IV, pues en un documento aparece la orden real de empedrar dicha calle como cosa indispensable por las muchas aguas que allí corrían y existir allí "la barra" en que se cobraba la "bustia", un impuesto a los que entraban, y cuyo producto se destinaba a realizar esta expresada obra. También de aquel tiempo (1356) es la existencia de la plaza Cocorella (hoy Cucurulla, por corrupción del lenguaje) por existir en la misma una higuera de las llamadas "cocorella".

Se dice que el origen del nombre de Puertaferriosa es debido a que en algunos de los portales de la ciudad se colocaron las puertas claveteadas de hierro o de bronce que el conde Ramón Berenguer IV trajo de Almería después

Cardona, Gralla y Desplá, cuyos últimos títulos ostentó la del duque de Medinaceli. El nombre popular de Gralla era debido a una cornija esculpida en el extremo del edificio. El afán de reforma sin respetar valiosos elementos artísticos que debían conservarse o trasladarse a otro sitio, hizo víctima de la piqueta a este palacio en unos tiempos sobrado utilitarios.

Revelación de la riqueza y gusto de viejos próceres constituyó en la primera mitad del pasado siglo un joyel de la ciudad, que nos ha conservado el dibujo y el grabado. Seguía el edificio la antigua línea de la calle y la fachada tenía la puerta principal a un lado, y no en el centro, desviándose el patio por la esquina de una próxima calle.

Fué edificado en 1306 bajo la dirección del arquitecto Damián Forment, autor también de la noble casa de los Dusay, en la calle del Regomir.

En la fachada despuntaba el estilo del renacimiento. La seguían en toda su extensión dos líneas de ventanas, correspondientes a las habitaciones bajas y al piso principal. La puerta era formada por dos columnas corintias, con delicados adornos, que habían sufrido los rigores, en su fuste, que resaltaban también en gran cantidad en el arco. Entre dos medallones esculpidos figuraba la lucha entre un atleta y una fiera.

La cornisa era adecuada al resto de la portada, rematando a esta última un grupo formado por frutos, de los que surgía un niño llevando el antiguo blasón señorial. En los pedestales de las columnas unas inscripciones algo borrosas decían en cada parte: "Publica Venustati" y "Privatae Utilitati", o sea adorno público y utilidad particular.

En las polémicas literarias de Pi Arimón, Balaguer, Bofarull y otros eruditos de aquellos tiempos, próximos a su demolición, se trató del significado de estos lemas. No faltó quien de los mismos sacaba una deducción deshonesta, como no faltaron en otro día los que de las "puellas" hacían hembras de serrallo y de cualquier figurón o "carasas", símbolo de un templo de placer dedicado a Venus.

Los eruditos afirmaron la moralidad de la divisa, desvaneciendo las suposiciones que la ignorancia y la malicia creaban.

Cada ventana del edificio tenía un pequeño cuerpo de arquitectura con columnas o pilastras corintias y varios medallones en su parte superior o inferior, representando personajes de la historia romana, formando un apropiado marco a cada abertura. En otros puntos, en colocación apropiada, habían grupos formados por niños, con exhibición de mascarones, figuras grotescas y diversos festones. La intemperie fué borrando los epígrafes de los medallones romanos, de los que era bien visible el correspondiente a Antonino Pío.

En el patio interno se observaban varios estilos: parte era de la primitiva obra de construcción, de principios del siglo XIV; pero otra, como la galería, tenía la influencia del gótico moderno, que revelaba una restauración verificada poco después. Constituían el patio cuatro columnas sencillas y elegantes, en los ángulos, sobre los cuales se levantaba la galería con una baranda o antepecho gótico, calado, con bellos y pulidos rosetones, que estaba apoyado con doce columnas y corintias de mármol, altas, delgadas y esbeltas, que sostenían unas graciosas y delicadas ojivas.

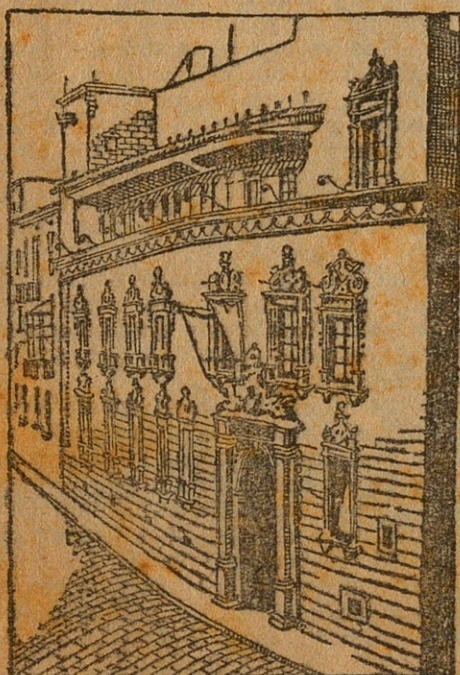
Este patio, al ser derribada la casa, pudo ser salvado. Se conservaron sus sillares y fueron adquiridos por el marqués de Casa Brusque mandó reconstruirlo en un pabellón del jardín de su quinta, situada en la barriada de San Gervasio, donde causa general admiración. Varios fragmentos de la fachada de Casa Gralla se hallan depositados en el museo que en Martorell posee don Francisco Santacana.

Con razón se ha dicho que el furor destructor del maestro de obras municipal Mas hizo dos víctimas en una misma época el derribo de la fachada de San Jaime, en la plaza de su nombre, continuación de la gótica de la Casa Consistorial que da a la calle de la Ciudad, sin pretexto y razón alguna, y la de Casa Gralla para abrir una vulgar calle de mediocres edificios, tan innecesaria como la anterior demolición.

El interior tenía espaciosas habitaciones, con ricos artesonados, sobresaliendo el salón principal o de fiestas por su riqueza y artístico decorado.

La cara del lado tenía dos ventanas balcones y dos ventanas bajas del siglo XIV.

Del origen nobiliario de los fundadores del palacio que nos ocupa se recuerda el embajador Juan Francisco Gralla en la corte de Francia en 1501, la concesión del título de noble a Miguel Juan Gralla, en Bruselas en 1512 y la unión de la heredera de la casa Aytona con el heredero de los Gralla en 1519. El primer poseedor del terreno en que se levantó el edificio fué Pedro Desplá, que lo compró a María Juliá en 1306. Consta que en 25 de noviembre de



Casa Gralla

Col. Torres Oriol.

de haberla conquistado a los árabes. Consta que estas puertas estaban en los portales que había en la línea de la Rambla y después se guardaron en uno de los torreones de la puerta dels Bengans, que estuvo situada en el cruce de las calles de Santa Ana y Canuda con la Rambla. Hubo en esta calle la capilla de la Virgen de Montserrat, en cuya casa tenían la procura los monjes de este monasterio. Al trasladarse al monasterio de San Pablo del Campo, quedó la capilla dedicada al culto desde 1840.

En la confluencia de la calle y plaza, y en el lugar donde emboca la calle del Duque de la Victoria, existió hasta 1855 la Casa Gralla, señorial morada de las nobles familias de Aytona,